

ASPECTOS FEMENINOS

LA ESTRELLA

—No puedo, niña mía, no puedo pasar bozado...!

Así clamó el abuelito durante las horas de un interminable día de angustia. Se moría el "Patrón"; así, con mayúscula, porque el hombre a quien el viejecito de las hirsutas blancas cejas daba este nombre, era un patrono de verdad; este nombre dice paternidad vigilante y generosa, interés siempre despierto y lo más cercano posible hacia la vida y situación del obrero; amor de caridad y premio de justicia para sus esfuerzos; la palabra que aliente como un vino generoso y el estímulo que acrezca la voluntad para el bien obrar.

—Y don José era tan rebuena—dice con voz estrangulada por la pena el viejecito—que en los cuarenta años que llevo en las oficinas de Santa Bárbara nunca me dijo una palabra que me mortificara. Yo le quería... no se decirte cómo le quería, Julieta. Cuando él pasaba por mi departamento y se acercaba a

preguntarme con los ojos y la voz llenos de amigables reflejos:

—Cómo vamos, González?—yo me sentía feliz, como esos niños que se saben protegidos por una fuerza superior; en mi alegría pensaba que era una fuerza eterna que había de velar sobre mí aun después de muerto... Y el que se ha muerto es él, nietiquina mía...

Hipa su dolor infinito el pobre abuelo; las manos juveniles de la nieta cubren su frente como dos alas rosadas y hay unas lágrimas tan humanamente inefables que casi pueden calificarse de divinas. Lloro el viejo que no esperaba sobrevivir a su patrono; y llora la nieta que ha vinculado a sus amores familiares el nombre bendecido de don José Tartiére, y aquellas lágrimas, silenciosas, van cuajando en los senderos celestiales como arenas diamantinas.

Hay una larga, dolorosa pausa. La voz húmeda y ronca del abuelo pide a la doncellita lacri-

—Anda, recemos otro rosario por su alma. Yo ya he rezado cinco...

Cinco rosarios... Oh, qué maravillosa, qué fúlgida, qué magnífica la estrella de cinco puntas que habrá guiado al Patrono amadísimo por el senderito de arenas de diamante que muere a las plantas de Dios!

Mercedes Valero de Cabal

El conflicto de la Fábrica de Trubia

SON DESPEDIDOS CUARENTA PEONES

Ayer fueron despedidos de la Fábrica de Trubia cuarenta peones, correspondientes al año de 1926. El lunes y el martes se anuncian nuevos despidos de personal entre los peones de años anteriores.

A los cuarenta despedidos hoy se les dieron 20 pesetas para el viaje, y una carta del director del Establecimiento para el contratista de las obras del Ferrocarril Ferrol-Gijón, a fin de que sean admitidos en ellas.

Acción Católica de la Mujer

La tercera conferencia del señor Truébano

La de anteanoche versó acerca de las organizaciones de Acción Social Católica en la República Chilena. Son, con poca diferencia, iguales a sus hermanas las de la Argentina.

Lo más descollante de estas Asociaciones, de la que es florón la de la Juventud Estudiantil Femenina, es que su desarrollo se debe exclusivamente a la actividad de las jóvenes.

Las preside una señorita de origen español llamada Carmen Osandón y cuyos veinticuatro años son una realidad felicísima, demostrativa de cuánto y cuánto puede una voluntad regida por un cerebro y un espíritu perfectamente organiza-

do. Refiere don Rufino su asistencia a una Asamblea a la que concurrieron más de 3.000 representantes, de lejanas regiones algunas. Hace resaltar el rasgo generosísimo del hermano de la señorita Osandón que, al acudir ésta en demanda de consejo para hospedar a las asambleistas, le dió 5.000 duros para ayuda de gastos. Tiene el conferenciante un sentido recuerdo para aquella fecha en que las mujeres chilenas ofrendaron a España el in-

terés de sus palabras más fervorosas y en que los acordes de la Marcha Real arrasaron de lágrimas sus ojos.

En el transcurso de su charla, toca el señor Truébano puntos interesantísimos, que enuncian por sí solos interesantísimos temas; como el de la propaganda protestante que sirvió para despertar el celo católico y ayudar a la consecución de las obras que hoy son orgullo de las Sociedades chilenas... Roza también el problema pavorosísimo de la emigración española y prevalece su opinión de que las mujeres no debieran emigrar. Presenta el dato estadístico de que ascienden a 600.000 los emigrantes, descontentados los que salen clandestinamente, y hace hincapié en la aspiración de que sea un hecho el Secretariado de la Acción Católica y en que esto se ocupe de asuntos de la trascendencia vitalísima de este de la emigración femenina.

Si los apremios de espacio nos dejaran, aún diríamos más de estas conferencias llenas de enjundia a la vez que gratas por lo que toca a la parte proyectiva en la que pasan tipos, paisajes y edificios de verdad interesantes



EL SEÑOR

DON ATANASIO CUERVO-ARANGO Y DE LA RIVA

Falleció en su casa de Ferreros (Candamo) el día 23 de abril de 1927

a los 76 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos don Ignacio, doña Rosario, doña Catalina, doña María del Carmen, don José María, doña Mercedes, don Enrique y don Fernando; su madre política doña María del Carmen Rodríguez (viuda de G. Carvajal); sus hijos políticos don Antonio de la Riva y Estrada y doña María Cienfuegos Jovellanos y Cotarelo, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Llamero, acto que tendrá lugar mañana lunes a las diez y al funeral que, acto seguido, se celebrará en la iglesia de dicha parroquia.

UNA REDADA

La Policía urbana decomisó ayer 1.070 kilos de pan falto de peso

Agentes de Policía urbana, en cumplimiento de órdenes superiores, procedieron en la mañana de ayer a repesar el pan en algunas tahonas de la ciudad.

Convien señalar esto de que el repeso se hizo en las propias tahonas y a primera hora de la mañana, porque es importante de todos es sabido que el pan pesa más en caliente que luego de haber "pesado". Además, con el repeso en las tahonas se evitan los perjuicios que se producen al público y a los tahoneros recogiendo pan en los puestos.

Con todo, el resultado no ha podido ser más excelente... para los establecimientos benéficos. Fueron decomisados ¡mil setenta kilos! por falta de peso en la proporción que ahora veremos.

En la panadería de Blas Villar, de la Argañosa, sesenta panes de un kilo, con faltas de 60 a 70 gramos en pieza; 30 de tres kilos, con faltas de 200 a 220 gramos.

En la de José González, de la Argañosa, 250 piezas de un kilo, con faltas de 60 a 70 gramos: 70 de dos kilos, con faltas de 70 a 100 gramos, y 120 de tres kilos, con faltas de 220 gramos.

En la de José Menéndez, de la carretera del Cristo de las Cadenas 39 piezas, con faltas de 25 gramos en cada una.

En la de José Alonso, también de la carretera del Cristo de las Cadenas, tres piezas de un kilo y una de dos, con faltas de 25 gramos.

Todo este pan decomisado se envió a los establecimientos benéficos, y por lo que hace a la

responsabilidad en que han incurrido cada uno de los infractores, se envió la denuncia al gobernador para que imponga el debido castigo.

UN TAHONERO QUE SE NIEGA AL REPESO

También fué denunciado a la Alcaldía que el inspector señor Ania, acompañado del guardia señor Calvo, estuvieron a las siete de la mañana en una panadería, cuyo dueño, al verles, dijo:

—¿Qué hacen ustedes aquí?

—Venimos a repesar el pan.

—Bueno, pues ni éste es el sitio ni éstas horas para repesar el pan. Eso, en los puestos. Y fuera de mi casa, que aquí no se entra sin orden del juez.

—Pero si es que tenemos orden.

—Nada de órdenes: en mi casa mandó yo sólo.

Y cogió al inspector por un brazo y al guardia por otro, y los puso en mitad del arroyo.

POR VENDER GENERO MALO

Y ya que de subsistencias hablamos, vayan otras notas de interés, facilitadas también en la Alcaldía.

Fué multado en 75 pesetas José Llavona, por haber vendido 96 litros de aceite de los 100

Relojes de las marcas Nardin, Longines, Omega, Zenith, Cyrus, Cima, Roskopf Patent, etc., etc.

La Esmeralda

Cimadevilla, 8 - Teléfono 676

que tenía depositados en su poder, y que se calificaron de malos en un análisis del Laboratorio.

Se multó en 10 pesetas a Manuel Llavona, que vendió parte de la existencia que tenía de sal gruesa, también considerada mala.

Y con 10 pestas a José Llavona, por haber vendido vinagre de sidra, calificado previamente de malo.

MAS ACEITE MALO

Analizada por el Laboratorio una muestra de aceite, procedente de la Casa Salat, fué calificada de mala, declarándose una existencia de 1.200 kilos de dicho líquido.

También se examinó otra clase de aceite, de la misma Casa, y se calificó de mala, como la anterior, mezclada con cacahuet.

La existencia de esta segunda clase es de 200 kilos.

DESTRUCCION DE UNOS GENEROS

El inspector de limpieza ha recibido orden de destruir las existencias de sal gruesa y vinagre, declarads malas por el Laboratorio.

De la Sociedad de Festejos de Santiago

LA CASA DE COSTUMBRE

Esta Directiva, en reunión celebrada el domingo día 17 del actual, en el domicilio social de "La Montera", al objeto de verificar la apertura de los pliegos presentados al concurso establecido entre los socios, al efecto invitados, para la construcción de la casa que esta Sociedad, al igual que en años anteriores, se propone rifar a beneficio de los festejos del año actual, acordó adjudicar dichas obras al contratista don Manuel Cabal, por ser el que ha presentado mejores condiciones económicas, el cual ha prometido proceder a dicha construcción a la mayor brevedad.

También se ha acordado ordenar la confección de las papeletas para la expresada rifa. Como se ve, esta Directiva,

activa sus gestiones al objeto de recaudar la mayor cantidad posible de ingresos y poder sorprender al público con números de gran efecto, nunca vistos, y hacer que, en las veladas, las iluminaciones sean, aún, mucho más grandiosas y artísticas.

Sólo falta, ahora, que el pueblo de Sama, y muy principalmente los industriales, contribuyan con su ayuda en la adquisición de papeletas, para que las aspiraciones de esta Junta no se vean defraudadas.

Sama, 18 de abril de 1927 - La Directiva.

Coñac Jerezano, Macharnudo Fino, Xerez Quina, Jerez para enfermos

La Riva

M. Ant.º de la Riva y C.ª - Jerez

Agentes: Hermanos García Alvarez

ALMACENISTAS - OVIEDO



Número 38.-Señorita Patrocinia Faús González, de Arriendas.

REGION

Concurso de belleza entre las obreritas asturianas.

Voto a favor de la fotografía número.....



Número 39.-Señorita Visitación Sarasola, de Grado.

REGION

Concurso de belleza entre las obreritas asturianas.

Voto a favor de la fotografía número.....

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Gaspar Fernández Díaz

Falleció en su casa de Moreda (Aller) a las diez de la mañana del día 7 de Abril de 1926, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Filomena García y García; hijos doña María, doña Josefa, don Antonio, D. José, Presbítero, don Manuel, don Luis, don Jaime, doña Angeles, doña Pilar y don Francisco Fernández García; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus craciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Moreda el miércoles 27 de Abril de 1927 y hora de las once de la mañana (oficial), por cuyos actos de caridad y consuelo les quedarán reconocidos.

Conclusiones del Congreso Minero elevadas al Gobierno de S. M. por mediación del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia

La industria hullera viene atravesando, desde la época de la postguerra, por una grave crisis, solamente atenuada en brevísimos periodos en que la anomalía exterior, como la pasada huelga inglesa, disminuye la oferta del combustible exótico.

Per estas fechas, en que el consumo siempre es menor que en los meses de invierno, se nota en Asturias todos los años la falta de demanda en el mercado, teniendo los patronos que almacenar parte de la producción y vendiéndola, por último, obligados al despido de obreros, que durante varios meses deambulaban de un sitio para otro sin tener dónde emplear sus brazos.

Más a pesar de haber sido deplorable y penoso para los centenares de obreros que quedan sin trabajo, ello tenía su paliativo por la ayuda que en tales casos les prestaban sus compañeros y por las obras que los Ayuntamientos ejecutaban en casos tales; pero en el presente año, es tal la tempestad que se cierne sobre las minas asturianas, de efectos tan gravísimos es el futuro que nos espera, que jamás hubiéramos creído en la magnitud de la crisis que se avecina de no haber examinado las crecidísimas sumas de toneladas que mensualmente entran en España y que, de no ponerle coto, tendrán que paralizar necesariamente la casi totalidad de nuestras minas.

El Tratado comercial en vigor con Inglaterra, y el próximo a firmarse, pues según nuestros informes será un calco del anterior en lo que respecta al carbón, faculta a este país para importar a España 750.000 toneladas con un arancel de 4 pesetas por cada una, y el resto, sin límite, a 7,50 por tonelada.

La desvaloración actual de la libra, junto con la práctica del dumping, facilita la entrada de cantidades considerables por encima de las 750.000 toneladas. En los meses que van de año acusa tal incremento la importación, que es francamente alarmante lo que va a suceder en nuestras minas.

A los puertos de nuestro litoral, incluyendo Canarias, entraron:

Primera quincena de enero: 132.068 toneladas de carbón; 5.894 de cok; 4.525 de briquetas; total 140.578 toneladas.

En Canarias: 22.703 de carbón.

Primera quincena de febrero: 135.226 de carbón; 8.259 de cok;

1.477 de briquetas; total, 144.962 toneladas.

En Canarias, 8.062 toneladas de carbón.

Primera quincena de marzo: 156.222 de carbón; 3.231 de cok; 3.878 de briquetas; total, 163.334 toneladas.

ministraría Peñarroya, Puertollano, León, etc. etc. Quedando Asturias exenta de todo mercado y en la mayor de las ruinas. Ante hechos tan dolorosos como reales, el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, que en los momentos graves para el

sino de toda la región asturiana. Esta aspiración tan justa como legítima de los obreros, de que no les falte trabajo, único patrimonio que tienen para el sostén de los suyos, creemos que nadie podrá negarles, y por ello esperamos del Gobierno, máxima representación del país, atender nuestra imperiosa y justa demanda obligando urgentemente a que se cumpla con todo rigor el Real decreto de 27 de febrero 1926, imponiendo sanciones a los contraventores, medio único de evitar la catástrofe que juzgamos inminente. Es justicia que esperamos me-

Asociación de la Prensa de Oviedo

NOTA OFICIOSA

No cumpliría la Directiva de la Asociación de la Prensa de Oviedo uno de sus ineludibles deberes, si al conocer las palabras pronunciadas anteayer en su informe ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, al celebrarse el juicio oral por el asesinato de Llanera, don José Buylla, no se aprestase a declarar públicamente que tales manifestaciones entrañan una gran falsedad y un deliberado e indignante propósito de menoscabar el prestigio profesional del periodista, por fortuna y orgullo lo suficientemente reconocido y proclamado en Asturias para que puedan afectarle palabras de un abogado que, sin duda, no encontró otro argumento básico para cumplir su cometido que lanzar una acusación gratuita e injuriosa contra la Prensa, que la opinión sensata condenará con nosotros.

Como no es tolerable que el señor Buylla lance una acusación grave y falta de fundamento, la Directiva de la Asociación de la Prensa acordó por unanimidad:

Primero. Hacer pública su protesta y rechazar con toda energía las frases injuriosas que señor Buylla pronunció.

Segundo. Entablar la acción correspondiente ante los Tribunales de Justicia contra el señor Buylla y en la confianza de que la Sala ha de conceder a la Asociación la autorización oportuna; y

Tercero. Dirigir un oficio al Ilustre Colegio de Abogados, lamentando muy de veras que un colegiado haya hecho desde estrados inculpaciones calumniosas contra la Prensa.



TOLEDO.-Dos detalles de la visita del Rey de Suecia.

(Foto Vidal)

De continuar entrando como en la última quincena, y por lo que dejamos copiado todo indica que aumentan de mes en mes las importaciones, es seguro rebasaría lo registrado en Aduanas de "cinco millones de toneladas", sin tener en cuenta las ocultaciones de los depósitos flotantes, que según públicas quejas que no afirmamos ni negamos supone una cantidad de consideración.

Si tenemos en cuenta que nuestro consumo no llega a ocho millones y que nuestra producción es de "seis", entrando por uno y otro concepto en España "cinco millones quinientas mil toneladas", quedaría para nuestra producción nacional poco más de dos millones, que producen una buena parte las minas que en Barruelo (Palencia) tiene la compañía ferroviaria del Norte y las que tiene la de Madrid, Zaragoza y Alicante en Villanueva de las Minas (Sevilla), y el resto, como es para abastecer el interior de España, lo su-

país, como los de la pasada huelga inglesa, supo contener sus nervios a pesar de las censuras de los discursos y no provocar trastornos a nuestra industria que repercutirían en la economía de todo el país, sino que por el contrario, previendo que aquel periodo de bonanza era pasajero, hicieron públicos sus temores y hasta recurrieron al Gobierno, informándole detalladamente de lo que imaginábamos iba a ocurrir, creemos tener derecho a pedir, con el mayor respeto a las autoridades y siempre dentro del marco de las leyes, justa compensación a nuestro comportamiento para con el país, que no es otra que lo más elemental y humano, o sea que en los momentos en que escasea el combustible extranjero se nos exhorta a cooperar al engrandecimiento del país, lo que siempre hicimos con el mayor entusiasmo, sería injusto que hoy se nos abandonase con grave perjuicio no sólo de la clase trabajadora de las minas,

recer y obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. El Comité.



El Rey de Suecia, Gustavo V., jugando al tenis en el "Real Club de Puerta de Hierro"

(Foto Vidal)



El Rey de Suecia en Toledo.

(Foto Vidal)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima García-Oviedo

EL SUCESO DE BAÑUGUES

Suicidio, no crimen

LO QUE SIN DUDA OCURRIÓ EN EL MOMENTO TRAGICO

Escribimos ayer de lo que sucedió antes del "momento trágico", y relatamos también lo que ocurrió después. Quedaba "el momento" mismo en la más absoluta obscuridad.

Hállase dividida la opinión al calificar el hecho. Y vamos a exponer hoy algunos otros detalles que pudieran dar luz sobre el asunto.

JOSE

Entre los hermanos del difunto Ignacio hay uno llamado así. Vive en un pueblo próximo a San Jorge y trabaja en la mina "Llumeres".

Se debe hacer resaltar la personalidad de este individuo: ayer, apenas si tratamos de él, José es trabajador, pero es violento. Se encontraba una vez en una reunión y se inició una disputa entre dos mozos. El intervino, y un mozo se lanzó con un palo contra él. Dióle un golpe en la cabeza, cayó José Alonso al suelo, y sacó una pistola y disparó...

La bala le entró al mozo por un ojo, y no murió por milagro.

Y ocurrió en otra ocasión que apareció un individuo con un tiro en la cabeza en los alrededores de Bañugues. Le vió por la mañana una mujer, que fué a avisar a la gente:

—Hay ahí un paisanín que no está bien.

Le creyeron enfermo en el principio, y lo recogieron en una casa próxima. Cuando lo vieron los médicos le descubrieron la herida. Al cabo de tres días falleció sin que pudiera dar cuenta de lo que le acababa de ocurrir.

No se pudo descubrir ni quién ni cómo le hirieron. Por qué entonces por todos estos términos sonó el nombre de José con motivo de este crimen?

José se decía inocente; y nada debió probar su intervención en el hecho, pues se le dejó en paz en absoluto.

Pero este dato demuestra que se le considera en el lugar como hombre de impulsos rápidos, que no puede contener.

Estuvo José en Bañugues la noche de la muerte de su hermano? Hacemos esta pregunta, porque alguien se la hizo antes que nosotros. Hasta ha llegado a decirse que José había estado también en Avilés el lunes último.

—Es exacto este detalle? —Interrogamos nosotros.

Nadie pudo respondernos. Creemos por nuestra parte que no ha sido éste el José que estuvo en el mercado con Ignacio, sino el otro, José González, el que fué a Luanco en solicitud del certificado de defunción. Tampoco admitimos en este caso sospecha alguna sobre él. No obstante, y con acierto indiscutible, la Guardia civil le deluvo.

EL DINERO DE IGNACIO

—E Ignacio—se refería—no llevó nada en las particiones de la herencia, es verdad, pero tampoco lo necesitaba: tenía su capitalito...

—Cuánto? —Poco, mas lo necesario para defenderse un hombre como él: ocho mil o diez mil pesetas.

Tampoco podemos garantizar la verdad de este punto. Lo cierto en esta cuestión es que él se fuera a Avilés con el propósito de comprar una vaca, que no llegara a realizar la compra, y que volviera a su casa con toda la cantidad que había llevado. A cuánto ascendía ésta?

—A seiscientas pesetas—dicen unos.

—A mil doscientas pesetas—dicen otros, que si no dicen lo justo, demuestran, por lo menos, conocer mejor el importe de las vacas.

EL ARMA

Ayer, decíamos así:

Y cuentan que en Avilés compró el lunes Ignacio nueve balas.

El arma que le ocasionó la muerte fué recogida por su

sois inocentes de este crimen; pero hicisteis mal en recoger la pistola. Dádmela a mí, y nada os pasará...

De Ignacio asegurábamos

LAS HERIDAS

Todos estos son cabos de un ovillo que ya es preciso juntar. En la cárcel de Avilés se encuentran los detenidos, y allí se



BAÑUGUES.-De izquierda a derecha, el cabo del Somatén Manuel Rocas, y el vecino Manuel González, a quien rogaron las hermanas de la víctima que lavara el cadáver. (Foto Mena)

hermana Josefa, quien la escondió a toda prisa. El señor cura párroco fué a ver el cadáver, e inmediatamente comprendió que

ayer: —Era de pocos alcances. De sus hermanas se podrá afirmar:

les tomó declaración; el secreto del sumario nos impide conocer lo que manifestaron las hermanas, aunque puede suponerse.

El señor juez de Instrucción consideró preciso proceder a un nuevo examen del cadáver. En la autopsia se había encontrado una sola bala, alojada junto a la oreja derecha. La otra no había aparecido.

Y se trasladaron a Bañugues el señor juez de Instrucción, el médico forense señor Suárez Puerta y el titular señor García López. Exhumaron el cadáver, para ampliación de la autopsia.

Y se confirmó que las heridas eran efectivamente dos y las dos de proyectil de arma de fuego. Hay quienes nos aseguran que fué en esta segunda operación cuando se encontró la bala.

En la tarde del viernes subió a la casa de Ignacio la Guardia civil del puesto de Luanco. Fué al hórreo; lo examinó; y se sacaron las ropas, y al sacudir las de la cama, cayó al suelo el segundo proyectil. Así, pues, ya no es posible dudar que las dos heridas fueron por heridas por arma de fuego. Desaparece con ello la visión horrible de una mujer que acecha el sueño de su hermano para clavarle un hierro por la oreja...

EL MOMENTO TRAGICO

Y bien: crimen o suicidio? Ha llegado el instante de opinar, y nosotros recomponemos de este modo el episodio capital de esta tragedia. La Justicia dirá acaso enseguida lo que hay de exacto en nuestra apreciación.

José resolvió matarse en cuanto vió en Avilés, que las particiones de la herencia familiar no le fueran favorables. Se quedaba sin sus fincas; padecía de una hernia; no se hallaba con salud para cambiar de trabajo, y vió ennegrecido todo el porvenir...

Quizás por esta razón volvió a Bañugues sin comprar la vaca que proyectaba comprar. Lo que hace falta saber es si efectivamente adquirió en Avilés los nueve proyectiles. Nosotros consideramos que este dato es exacto, porque consta que, aun-



BAÑUGUES.-La casa donde vive Epifania Fernández, en compañía de sus familiares. (Foto Mena)

—Esto pasó... Hoy, decimos en todos estos puntos: —Esto cuentan que pasó...

la muerte no había sido natural. —Yo tengo la seguridad—les dijo a las hermanas—de que

—Son de menos alcance todavía que Ignacio.

Las hermanas manifestaron rotundamente que ellas no habían visto arma ninguna, en su afán de convencer a todo el mundo de que su hermano había muerto de un vómito de sangre.

—Señor cura, que no hubo tal pistola...

Y todas las súplicas resultaron inútiles.

Cuando llegó la Guardia civil se repitió la misma escena. Las mujeres insistieron en negar sin ton ni son. La Guardia civil las amarró entonces con las esposas, y se las llevó junto con su sobrino José Alonso, el chico que encontrara las dos balas en la mesa de noche.

En el camino, el chico suplicaba:

—Pero, tía, por qué es usted así? Por qué no da la pistola?

Ya se encontraban cerca de Barreiro, y a quien se dirigía el muchacho era a su tía Josefa. Esta, al cabo, se ablandó.

—Volvamos a casa—dijo. Y entonces entregó el arma. Y la Guardia civil soltó al muchacho.



BAÑUGUES.-La casa y el hórreo donde fué cometido el crimen, o suicidio, de Ignacio Alonso Granda. A la derecha la novia del muerto, Epifania Fernández. (Foto Mena)

VIDA SOCIAL

Viajes

Regresó de su viaje a Bilbao don Secundino Felgueroso.

Regresó de Madrid, a donde fué acompañando a sus encantadoras hermanas Cita e Isabel, don Felipe Polo.

Saludamos ayer en esta población a nuestro distinguido amigo el joven abogado don Francisco Suárez.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, nuestro distinguido amigo don Manuel Cañedo.

Salió para Madrid nuestro distinguido amigo gijonés don Secundino Cuelo Felgueroso, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija Sarina.

En el rápido de hoy, domingo, saldrá para Barcelona, en compañía de su esposa, el almacenerista de esta plaza y amigo nuestro, don Mariano Martínez.

Salió para Ganga de Onís nuestro querido amigo el director de "El Popular", don Francisco Pendás.

Procedente de Avilés, tuvimos el gusto de saludar ayer

a la bella y gentil señorita Mercedes del Viso, que se propone pasar una temporada en esta capital.

Salió para su casa de Llanes nuestro querido amigo don Rafael María de Labra.

Salió para León nuestro querido amigo don Fernando Pérez.

Saludamos a nuestro querido amigo de Quirós don Marcelino Fernández.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Gijón, don Vicente Suárez.

Salió para Ribadesella nuestro querido amigo don Pedro Piñán.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del res-

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas

Escandalera, 6. Tel. 8-20

petable señor don José García-Inclán, que falleció en Madrid.

Pertenecía el finado a distinguida familia asturiana, y contaba en la provincia con muchas simpatías por sus especiales prendas personales.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestra condolencia.

Una Exposición

Hoy domingo, tendrá lugar en la CASA MASAVEU, la exposición general de novedades de la presente temporada.

Muerte sentidísima

En su casa palacio Torreros Candamo, falleció ayer el respetable señor don Atanasio Cuervo Arango de la Riva, perteneciente a nobiliarias familias asturianas y persona preeminente de la villa avilesina, en la que residía gran parte del año.

Si el espacio hoy para dedicar al señor Cuervo Arango la nerológica que merece, nos limitamos a enviar a sus hijos, madre política y demás deudos, la expresión sentida de nuestro pésame y pedir a nuestros lectores una oración por el alma del dignísimo caballero desaparecido.

Bodas distinguidas

A las nueve de la mañana de ayer se celebró el enlace de la encantadora señorita Anita Lombardero y Suárez del Otero con el distinguido joven don Ramón Laredo González.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Victoriano López.

Fueron padrinos de la feliz pareja el teniente de Artillería don José María Laredo, hermano del novio, en representación de su padre don Eustaquio Laredo, y doña Salomé Suárez del Otero, viuda de Lombardero, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte del novio, el director de "El Popular", de Cangas de Onís, don Francisco Pendás, y el doctor Cándido Díaz Pereiro, médico municipal de Ribadesella, y por parte de la novia, don Luis Ochoa y don Pedro Piñán.

Representó al Juzgado don Alfonso Lombardero.

La novia realizaba su natural belleza con elegantísimo traje blanco.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al Hotel Francés, donde se sirvió espléndido "breakfast", saliendo los novios para Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Entre los asistentes, recordamos a las distinguidas señoras doña Petra González Valló de Laredo, doña Nadalina Llano de Piñán y doña Luisa Lombardero de Ochoa, y las distinguidas y encantadoras señoritas María Pereira Rico, Gilda García Suárez de Otero, Petra Laredo, Conchita Suárez del Otero, Pepita Lombardero y Maruja G. Suárez del Otero.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

LORENZO CASTILLO. Suspendidas consultas hasta el 24, para asistir al Congreso Dental de Barcelona.

SANATORIO SANTA RITA. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

Industria y Comercio
MARUJA. ONDULACIONES, permanente, al agua y marcel; manicura, tintes henné, corte del cabello por el profesor peluquero de señoras F. Tutó. Rúa, 6. Teléfono 14-15. Oviedo.

CASA LUIS. ULTIMAS novedades en medias y calcetines. Precios sin competencia. Pelayo, 13. Oviedo.

CORDERO LEBACHA. Se vende en la carnicería de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, teléfono 764.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena.

LEONISA, SASTRA. SE hacen trajes, abrigos gabardinas y se reforman uniformes. Cavada, 34, bajo.

GRAN PENSION "LA Riojana", Espartera, 8 (Junto a la Puerta del Sol). Madrid. Recientemente reformada, pisos primero y principal. Pensión completa desde 9 pesetas, según habitación, dirigido por nuestro paisano propietario Severino Fernández. No fiarse de los mozos en las estaciones que digan que no hay habitaciones.

PIANOS DE USO SE compran o se cambian por auto-pianos, abonando buen precio Casa Blanco. Oviedo.

VENTAS

GRAN OCASION. AUTOMÓVIL moderno, siete plazas, muy poco uso, se vende barato. Informes: Garage Blanco.

EN JOVE, GIJON, VENDIDO chalet con jardín y pozo de agua potable. Informarán: Casa Rato

CAMBIASE POR TURISMO o véndese muy barata camioneta Ford buen uso. José Cabilla. Caso (Soto).

VENDO CASA LIBRE inquilinos, número 34 del Boulevard San José. Agencia Pastur, Inerarity, 17. Gijón.

SE VENDEN JUNTOS o separadamente todos los muebles y demás efectos que existen en el Café Novelty de la calle Doctor Casal. Informes, en el local, con don Nicanor Fernández. Santa Ana, 2, o en el local, de 2 a 3 de la tarde.

OCASION: SE VENDE hermosa posesión, setenta y cinco días de bueyes, a pomarada labor, prado y bravo inmediata al mar y a los sustanciosos pastos del puerto Sueve. Informes, Rodolfo Manjón, Caravia la Baja.

OCASION COCHE "For", en buen estado, a toda prueba. Informarán en la Peluquería de Cobián. Nava.

SE VENDE UNA INCUBADORA de cincuenta huevos, marca "Simplicity", americana, en mitad de su coste, por no poder atender su dueño. Darán razón en Lacazette, calle de la Rúa, Oviedo.

VIARIOS

VIAJANTE PRECISO práctico, conociendo comercio provincia. Cefarino, 6, 4.ª, izquierda.

SE ALQUILAN DOS habitaciones con o sin asistencia. Vistas a la calle. San Antonio, 4, primero.

SE ALQUILA UN PISO con todo confort, en Argüelles, 39.

CONTABLE SE OFRECE 10 años prácticas para oficina, pocas pretensiones. Informes, párroco de Miravalles, Villaviciosa.

COMPRO BICICLETA señora buen estado. Ofertas a Fernández Llana. Fray Ceferino, 5. Oviedo.

HUESPEDES SE ADMITEN en Cimadevilla, 7.º segundo. Precios económicos.

LOCAL AMPLIO TRASPASO o alquiler. Informarán, Independencia, El Astur.

HUESPEDES, HABITACIONES independientes con balcón, cuarto de baño, precios económicos. Puente Argañosa, número 1, segundo derecha, Oviedo.

HABITACIONES SE alquilan dos con muebles o sin ellos a una o dos personas de confianza. Informarán en esta administración.

SE OFRECE AMA DE cría de 24 años, casada, para criar en su casa. Informes Enrique Fernández, San Claudio.

OPORTUNIDAD. ALQUILAMOS la casa "Villa Felisa", al lado del puente de Pravia, con jardín, huerta, baño y agua corriente, con o sin muebles. Informarán en la misma y en Draguerías Braga, Argüelles, 3, y Uria, 22.

MODISTA ECONOMICA se ofrece para coser en casas particulares. Informes: Rosal, 54, bajo, de una a tres.

PLISADOS GRAN SURTIDO, precios económicos, gran rapidez y esmero en las confecciones. Paraíso, 12, 1.º.

VIAJANTES: POR POCO dinero compraréis auto Citroen cabriolé 2 asientos, 5 HP., toda prueba, inmejorable presentación. Razón: esta administración.

PERSONAS ACTIVAS con buena presentación e inmejorables referencias, solicitamos en todos los pueblos importantes de Asturias y León, para la venta de nuestros famosos aspiradores. Dirigirse por escrito indicando pretensiones y cualidades a "Electrolux, S. A.", apartado 86. Oviedo.

PROFESOR DE DIBUJO. Clases a domicilio o en Mon, 14, segundo.

TRASPASOS SE TRASPASA UN bar en el sitio más céntrico de Oviedo. Informarán, Plaza Porlier, 7, bajo.

SE TRASPASA EN MO reda establecimiento de comidas y bebidas. Informará su propietario, Benito Garza.

EN POPULOSA Y SIMPÁTICA villa, próxima a Oviedo, se traspasa acreditada fonda. Informes, en esta administración.

TRASPASO TIENDITA con pocas existencias y bien orientada, en lo mejor de Oviedo, por tener otros negocios. Informarán en esta administración.

Hernias.

- Obesidad.
- Vientres voluminosos
- Vientres caídos.
- Enfermedades de la matriz.
- Del riñón.
- Del hígado.
- Y del estómago,

se curan o se reducen, eliminando las molestias desde el primer día con los modernísimos aparatos que usted hallará a la venta, al por mayor y menor, en el

BAZAR ORTOPÉDICO

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

¡Ojo, novios!

Armarios nogal satén luna biselada, primera, con seis perchas, 160 pesetas; Armarios roperos, primera, con seis perchas, 90; Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada, 85; mesita de noche, 12; mesas de comedor extensibles, 40; aparadores modernos con mármol, 125; colchones confeccionados, 25; almohadas, 5; cama de haya, somier primera, 45.

JUEGOS COMPLETOS CASA CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara OVIEDO

Excelentes vinos de Rioja

MARTINEZ LACUESTA

DEPOSITARIOS: HERMANOS GARCIA ALVAREZ Campomanes, 10. Tº 1477 OVIEDO

Del asesinato de Llanera

¿ABSUELTO?

Recogiendo rumores que en la tarde de ayer circularon insistentemente por la población, podemos anticipar a nuestros lectores la noticia de que se tiene por seguro haberse firmado una sentencia absolutoria a favor del procesado Laureano Pintado, acusado como autor del ruidoso crimen de San Cucufate de Llanera.

En la mañana de ayer, sábado, se dictó el veredicto de inculpatibilidad, pero se nos afirma también que aún no ha sido hecha pública ni oficial la sentencia.

A última hora se nos dice que el lunes próximo será puesto en libertad y que se abrirá un nuevo expediente depurativo de los hechos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses	3 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

Se confirma la noticia, que dimos hace bastantes días, referente al nombramiento del gobernador de Madrid para la Alcaldía de la Corte

Este presentó la dimisión, siéndole aceptada, del cargo de gobernador, para no intervenir en la renovación de la mitad del Ayuntamiento.—La reunión del Consejo.—Se hace extensivo al personal de Marina el pase a los Ministerios civiles

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica el convenio iberoamericano de Navegación aérea, y la rectificación y canje de notas del convenio comercial con Noruega.

Se convoca a ingreso en la Escuela de Capataces, abriéndose el plazo de admisión de las solicitudes que expira el día 20 de mayo próximo.

Los exámenes comenzarán el día 20 de junio, y se satisfarán 65 pesetas por derechos de examen.

PASE A LA SITUACION DE PRIMERA RESERVA

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Con arreglo a lo que determina el decreto de 8 de septiembre último, visto el informe de la Junta Clasificadora de Ascensos, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en disponer: el pase a la situación de primera reserva, con los beneficios que se señalan en el decreto del 19 de septiembre de 1923, del teniente general don Francisco Aguilera.

ESTELLA RECIBE EN MADRID

A las nueve menos diez minutos de la mañana llegó a Madrid el presidente del Consejo. En la estación esperaban a Primo de Rivera Martínez Anido, el duque de Tetuán, Calvo Sotelo, Galo Ponte, Callejo y autoridades, y varios generales.

El marqués de Estella conversó brevemente con Martínez Anido. Luego se dirigió al ministerio de la Guerra, donde cambió de traje para dirigirse a Palacio.

ESTELLA, EN PALACIO

Estella se dirigió desde el ministerio de la Guerra a Palacio, adonde llegó a las diez y media de la mañana, despachando con el Monarca durante dos horas.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas que este viaje le había sentado muy bien. Y pudo disfrutar de los viajes por mar y por tierra, aunque éstos eran más fatigosos que aquéllos.

Un periodista preguntó al presidente su impresión sobre la situación de Marruecos, a lo que respondió que ya diariamente había hecho manifestaciones sobre este punto a los periodistas que le acompañaron en el viaje a África, pues casi siempre iban con él en el mismo tren.

Estella marchará esta noche a Sevilla, para reunirse con el Rey y los príncipes ingleses.

Dijo que había sometido a la firma del Monarca varios decretos, de Fomento, de escaso interés.

A las seis y media, Estella reunió a los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Desde Palacio, Primo de Rivera se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde recibió al embajador de la Argentina.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado ayer varios nombramientos de jueces y abogados fiscales, que mañana publicará la "Gaceta", y que no afecta ninguno a esta provincia.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió a los ministros de Gobernación, Guerra, Justicia, Fomento y Marina, al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo; al director de Abastos, señor Bahamonde; al embajador de la Argentina y al naviero señor Dómine, y a una Comisión de León presidida por el alcalde.

TORNER-OPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes
Escandalera, 6. Tel. 8-20

EL ARCHIDUQUE SALVADOR DE AUSTRIA, EN MADRID

El Archiduque Salvador de Austria visitó a los ministros de Hacienda y Gobernación, después de llegar esta mañana de Sevilla.

EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió al general Cabanna, al gobernador de Jaén y a los de Soria y Valladolid.

SOLICITAN AUXILIO ECONOMICO

La Cámara Oficial de Agricultura de Almería solicitó auxilio económico por los daños sufridos con motivo de los temporales que últimamente devastaron aquellas regiones, destruyendo numerosas fincas y dejando en la miseria a no pocos pueblos.

UNA CONFERENCIA

Invitado por el Sindicato Agrícola de Valladolid, dará una conferencia el día 6 de mayo, en aquella ciudad, el director de Agricultura.

EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Agricultura visitó al director de Agricultura para darle cuenta de algunas de las conclusiones adoptadas en el Congreso de Riegos celebrado en Barcelona.

LOS PRINCPES INGLESSES EN MADRID

El Príncipe de Gales y su hermano, acompañados de la Reina Victoria, se dirigieron al Escorial.

CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

ULECIA Melocotón, Mermeladas, Pimientos,

Tomates, Guisantes, etc., etc.

Agentes exclusivos para Asturias:
Hermanos García Alvarez
ALMACENISTAS - OVIEDO

rial, donde visitaron el Monasterio.

A la una de la tarde regresaron a Madrid. Al regreso la Reina Victoria y los Príncipes ingleses se quedaron en el Club de Puerta de Hierro, donde almorzaron con el Monarca. Se trasladaron luego al campo de golf, donde jugaron un partido.

Por la tarde se dirigieron a la Casa de Campo, donde jugaron otro partido al polo, tomando más tarde el te en compañía del Rey.

EL SANTO DEL PRINCIPE JORGE

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Príncipe Jorge, hermano del Príncipe de Gales, ha recibido aquél numerosas felicitaciones, entre ellas las de la Real Familia española.

DIMITE EL GOBERNADOR DE MADRID

A primeras horas de la mañana, el gobernador de Madrid, señor Semprún, recibió a los periodistas, manifestándoles que había puesto su cargo a disposición del Gobierno, siendo, por lo tanto, gobernador dimisionario.

SERA DESIGNADO ALCALDE DE MADRID

Confirmando la noticia que publicamos en REGION hace ya más de ocho días, hoy envían de Madrid la siguiente información, continuación de la anterior.

Se le preguntó al señor Semprún si sería nombrado para otro cargo, respondiendo:

—Yo no les digo más: he dimitado mi cargo de gobernador, y estoy a disposición del Gobierno.

Oficiosamente se sabe que el señor Semprún será nombrado alcalde de Madrid.

El señor Semprún se propone dar mañana una nota importante, que tiene relación con la dimisión de su cargo.

UNA NOTA RELACIONADA CON LO MISMO

Ayer por la tarde facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, enterado de que su nombre suena como probable candidato a la Alcaldía de Madrid, presentó la dimisión de su cargo, que el Gobierno aceptó.

De manera que el señor Semprún no intervendrá en la renovación de la mitad de los concejales que se repondrán de Real orden del Ministerio de Gobernación, que se publicará hoy en la "Gaceta".

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto.

Desde la Presidencia, los ministros marcharon a la estación del Mediodía para despedir a los Rey de España, a los Príncipes ingleses y al general Primo de Rivera, que marcharon anoche para Sevilla, a las nueve y media.

LA NOTA OFICIOSA

El presidente dió cuenta de sus impresiones del viaje a Marruecos, cuyos datos ya son conocidos por haberse publicado noticias oficiales y amplias informaciones en toda la Prensa de España. Confirmó la reparación del material del Estado destruido o deteriorado, y de los remedios que se aplicarán a los particulares.

De Estado.—Se autoriza al ministro de España en Bucarest para el canje de notas de las negociaciones arancelarias.

De Fomento.—Aprobación del régimen económico relativo al ferrocarril de Tángar a Fez.

Prórroga del régimen de consumo de carbón nacional, con las aclaraciones complementarias sobre su aplicación.

De Hacienda.—Se aprobó el concurso para la emisión de títulos de la Deuda amortizable.

Proyecto de Real decreto sobre normas para el abastecimiento de aguas en los cuarteles y edificios militares.

Presidencia.—Haciendo extensivo a la Marina el Real decreto de 24 de marzo último sobre el tránsito del personal militar excedente a los ministerios civiles.

CHILE Y LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA

En el ministerio de Estado han comunicado que el Gobierno de Chile dice que con toda actividad y entusiasmo e intensidad se propone concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, proponiéndose asimismo que el pabellón de aquel país represente a las más importantes y desarrolladas industrias chilenas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El director de la Asociación de Maestros de Madrid visitó al señor Callejo para darle las gracias por la subvención concedida al cursillo de perfeccionamiento que se está celebrando y le recordó los deseos de los maestros de que presida la sesión de clausura.

El presidente de la Diputación de Granada y el gobernador de Valencia visitaron también al ministro de Instrucción pública para hablarle sobre asuntos de enseñanza en sus respectivas provincias.

LA REUNION DEL CONSEJO

Momentos antes de las siete llegó Estella a la Presidencia con el ministro de la Guerra, para celebrar Consejo.

Los demás ministros ya estaban reunidos en el salón de Consejos.

DIJO EL PRESIDENTE

Esté dijo a los periodistas que venía satisfecho de su viaje a Marruecos, dedicando grandes elogios al Ejército por el heroísmo con que se comportó durante los temporales, y cuyos daños serán reparados.

LA ALCALDIA DE MADRID

Los periodistas le preguntaron si era exacto que iba a renovar la mitad del Ayuntamiento de Madrid.

El presidente dijo que sí, que mañana, por hoy, aparecerá en la "Gaceta" una Real orden de Gobernación en la que se dispone tal renovación.

—¿Será por sorteo?

—No lo sé, contestó.

El gobernador, señor Semprún, como se dice que va a ser nombrado alcalde de Madrid, presentó la dimisión del cargo para no intervenir en el nombramiento de los nuevos concejales.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA

El Supremo de Guerra y Marina examinó esta mañana más de 240 expedientes de recompensa referentes a personal naval de África.



En venta: EUFRASIO OSORO

¡¡¡OJ!!!

Traspaso EL 2 DE MAYO, la casa de comidas y bebidas que más vende en León, por enfermedad de sus dueños.

5, Alfonso XIII-- LEON



IV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Marina Marinas Labrada

FALLECIO EL DIA 24 DE ABRIL DE 1923

a los 25 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Enrique de la Vega y Martínez; madre política doña Angela Martínez (del comercio de esta plaza); hermana doña Herminia; hermanos políticos don Constante Rondero y doña Sara Hevia, tíos, sobrinos y demás parientes, Suplican encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la parroquia de San Isidoro el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y la misa que se celebre el día 26, a las ocho de la mañana, en la Capilla del cementerio de esta ciudad, así como las que se celebren el día 26, en la iglesia parroquial de Villanueva de Arriba (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DEL COMLOT DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Una explicación oficial de las sanciones impuestas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a los encartados en el mismo

Ayer por la tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

"El fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida por los sucesos que se les dió en llamar de la noche de San Juan, motivó algunos comentarios originados sin duda en el incompleto conocimiento de los fundamentos de aquél, por lo cual vamos a puntualizar las distintas responsabilidades que fueron apreciadas por aquel alto Tribunal al castigarles dentro de los límites que señalan las leyes vigentes.

El teniente general don Francisco Aguilera declaró por su propia confesión ser autor del manifiesto clandestino dirigido a la Nación y al Ejército de mar y tierra, de cuyas frases y conceptos claros se desprende que contiene una proposición al país y a sus instituciones armadas para emplear la violencia si fuera necesario a fin de conseguir un cambio de Gobierno, hecho que por su propia naturaleza es punible y está comprendido en el párrafo último del artículo 241 del Código de Justicia militar.

Este es el único delito de que dicho general resulta culpado.

El teniente coronel de Caballería de la escala de Reserva don Segundo García, auxiliado por el capitán de Infantería don Juan Perea, el teniente de la misma arma don Luis Rubio Villanueva, dirigieron un Comité revolucionario militar, cuya actuación se encaminó, sin conseguirlo, a la celebración de pactos con los elementos sindi-

calistas y anarquistas para derribar al actual régimen de Gobierno, cooperando al mismo fin el capitán de Infantería don Fermín Galán.

Estos hechos que la sentencia declara probados se califican constitutivos de delito de excitación a la rebelión militar, castigado en el párrafo segundo, artículo 240 del Código de Justicia militar, concurriendo respecto al coronel don Segundo García la circunstancia agravante de reincidencia.

El fallo da también por probado al teniente coronel del regimiento de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, don Jesús Bermúdez de Castro, que se dirigió a los tres capitanes y a un teniente de su regimiento, hablándoles de los efectivos que se podrían disponer para en un momento determinado salir a la calle y ejercer un acto de fuerza en apoyo de un cambio de situación política en beneficio de otro teniente general, manifestando que el general Aguilera tomaría violentamente el mando de la Capitania general de Valencia, comprobándose también, según la sentencia, que el teniente coronel Bermúdez de Castro entregó un ejemplar del manifiesto de autos.

Estos hechos se declaran constitutivos de delito de inducción a la rebelión, previsto en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia militar.

Por último, la sentencia declara no existir motivo bastante para desvirtuar el consen-

imiento negativo del capitán general Weyler, duque de Rubí, respecto a haber firmado este manifiesto de autos, ni autorizado a nadie se estampe su firma en el mismo y no estimó tampoco comprobada la Comisión de delito alguno en la participación de los hechos perseguidos de ninguno de los demás militares y personas comprendidas en el proceso.

Tales son en esencia los fundamentos del fallo dictado por el más alto Tribunal militar de la nación que, como siempre, ha procedido dentro de la estricta justicia, ateniéndose a las leyes vigentes, al calificar los hechos que él estima probados y graduando la pena con arreglo a la distinta responsabilidad contraída por cada uno de los culpables".

La clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria

Ayer se clausuró la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria, adoptándose importantes acuerdos y aprobándose las conclusiones que se harán pronto públicas.

No se aceptó la dimisión del conde de Casal, que queda al frente de la Confederación.

Fueron elegidos vicepresidentes don José María Azara y don José Manuel de Aristaizabal.

Después se enviaron telegramas de adhesión al Pontífice y al Cardenal Primado.

Por la tarde se reunieron los asambleístas en banquete en el restaurant Molinero.



Grandes almacenes de muebles

Plaza de la Catedral

Cama superior con somier 1.^a colchón y almohada, 65 Ptas.
Aparador moderno con mármol, 100 pesetas

Mesa de comedor extensible, 35
Mesa de noche superior, 10 Ptas.
Comedores y dormitorios de gran lujo, a precios increíbles
Se saldan banquetas de piano y meridianas

Esta casa es la que más barato vende en Asturias



El señor
Don Agustín Fernández Rivaya

falleció en La Mortera (Olloniego)
el día 22 de Abril de 1927
a los 34 años de edad

R. I. P.

La Sociedad «Cultural y Benéfica de la Mortera» su desconsolada esposa doña Oliva Villa; sus hijos Ismael, Jesús y Pepín; hermano Jesús (ausente); hermanos políticos Manuel Villa, Eugenia y Concepción, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy domingo a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Olloniego, por lo que recibirán favor.

Importante discurso de Salen para Sevilla los Reyes, los Príncipes ingleses y el marqués de Estella

Sarraut

"EL COMUNISMO: HE AHÍ EL ENEMIGO"

PARIS.—Sarraut ha pronunciado un discurso, en el que, a propósito de la propaganda comunista, ha declarado que el Gobierno no tolerará excitaciones a la revolución, a la guerra interior y a la deshonra nacional. La acción del Gobierno durará todo el tiempo necesario. "El Gobierno y el Parlamento y el pueblo —terminó diciendo— tienen ahora una consigna idéntica. El comunismo: he ahí el enemigo."

TRASPASO

por tener que ausentarme y no poder atenderlo, comercio mixto, bien acreditado y con buena clientela, denominado EL DISLOQUE, situado en lo mejor de Pola de Laviana.

Ayer, a las nueve y media de la noche, en el expreso de Andalucía, salieron para Sevilla los Reyes de España, el Príncipe de Gales y su hermano Jorge y el jefe del Gobierno, con el correspondiente séquito.

Fueron despedidos por todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas.

También se encontraba entre los que acudieron a despedirlos el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano.

Rindió honores una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música.

El Rey y el Príncipe de Gales revistaron las fuerzas.

La despedida fue entusiasta. Conduce el tren regio el duque de Zaragoza.

El Progreso Fotográfico

Escandalera, 6. Teléfono 8-20

Será Vd. un excelente cliente si por primera vez nos honra con sus encargos.

Encontrará rapidez y economía.

Pañería - Novedades de caballero - Sastrería

Las Pañerías

Cortador DON EMILIO GUTIERREZ

Uría, 24 OVIEDO Teléf. 12-77

Un buen vino RIOJA ROMERAL

Conservas ALBO

Ron HABANA

Coñac PEINADO

Aceitunas ABASCAL

Anís Cazalla BONILLA

Jerez-Quina MORALES

Jarabes García VALENCIA

Cajitas de un kilo, ARROCES LLUCH VALENCIA

Pastillas Café y Leche, «LA CRUZ DE ORO»

Productos recomendados y de inmejorable calidad

Pedidos en Asturias a **Nicanor G. Alvarez-Oviedo**

EL AUTOMOVIL de



Mejores Resultados

tanto en motor, chasis

como en carrocerías

509

503

Torpedo de lujo 4 plazas 6.250

Torpedo de lujo 5 plazas 9.350

Spider de lujo 2-3 plazas 5.850

Berlina de lujo 5 plazas 10.950

Berlina de lujo 4 plazas 6.950

Coupé Limousine de

Camioneta cerrada o jar-

6 plazas. 11.500

dinera para 400 K. 6.100

Franco Irún, con freno a las 4 ruedas.

Para otros modelos de 6 cilindros pidan detalles.

Agencia exclusiva:

Garage España.-Oviedo

HOY DOMINGO

ALMACENES

Blanco y Negro

hacen en sus escaparates, exposición del color

FRANCIA

de gran moda para verano

GRADO EN FIESTAS

Faquería, ultramarinos y bebidas

SALUSTIANO G. ROSAL

Se reciben encargos de objetos de mimbre
Calle González Alvarez. - GRADO

Ovetenses:

La mejor sidra en casa de **BENJAMIN SUAREZ (La Navarra)**

COMIDAS Y BEBIDAS - MARISCOS

GRADO

Café Exprés

Toribio Tejeiro Castresana

GRADO

Este acreditado establecimiento, lugar predilecto de reunión de la juventud gradense, va a ser objeto de importantes e inteligentes mejoras, con las que su dueño quiere agradecer el constante favor del público.

En la conversación que tuvimos con su dueño, nos habló de construir una amplia y artística marquesina en la parte que da al parque; desaparecerá la columna de mampostería que existe en el centro del local y se sustituirá por una vigueta de hierro y es posible que se amplíe el local hasta la calle de Pedregal y Cañedo, tomando la parte que hoy ocupa la pastelería del mismo dueño.

Cuando nuestro amigo consiga la autorización necesaria para estas obras, quedará este café con uno de los locales más amplios de Grado, donde como hasta la fecha, se podrá de gustar el afamado café exprés, que tanta fama goza ya en la villa.

Para terminar, diremos que habiendo sido obsequiados por el amigo Tejeiro con unas copas de licor, hemos podido comprobar las excelentes marcas que en su amplia bodega almacena y que hemos salido encantados de la amabilidad y gentileza con que hemos sido tratados en este acreditado establecimiento, honra de una villa y digno de la preferencia que los gradenses le manifiestan.

Restaurant Estrella

Bar y habitaciones

Sancho Rodríguez

Pedregal, 25 -- Teléfono 60

GRADO

Casa de comidas y bebidas

Vda. de D. VALENTIN G. LOPEZ

Gran tabada aturiana.—Sidra excelente.—Licores de las mejores marcas.—Establecimiento acreditado.

UN RASGO PLAUSIBLE

El acreditado tabajero don Ramón Arias Vedano, ha tenido el plausible rasgo de regalar, los lunes, carne a los pobres.

¿COMO LLAMARLO...?

Un proyecto magnífico y acreedor a las más francas loas y a las más afectuosas demostraciones de aplauso y aprobación acaba de concebir, con resolución manifiesta e inquebrantable de llevarlo a vías de realidad, el Municipio gradense, que parece haberse señalado nuevas rutas para caminar con provecho para la villa más hermosa entre las más hermosas sin pibérbole. ¿Que cuál es ese maravilloso proyecto que de tal manera hace vibrar nuestros entusiasmos y nos trae a los puntos de la pluma frases tan elogiosas a su conjuro?

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento hemos visto cómo era aprobado, con el parabién y la anuencia unánimes de los señores concejales, un presupuesto de 17.000 pesetas para obras de embellecimiento en el campo de San Antonio, uno de los lugares más típicos de la villa y donde el arte y el gusto exquisito de un buen ideador de jardines puede manifestarse espléndidamente, por las preciosas condiciones

que reúne y el punto de su situación.

¿No es este motivo para alegrarse, cuando la perspectiva que se nos ofrece está llena de sugestivos encantos, ya que de flores, y paseos enarenados, y artísticos surtidores de agua, y bellísimas plantas, se habla?

Surge aquí, de repente, el dilema del nombre con que ha de designarse al nuevo lugar de recreo, suponiendo que el Municipio no habrá dejado de pensar a estas fechas en un cambio de denominación del título con que se conoce aquella parte de la villa, que tan transcendental y hermosa reforma va a sufrir.

Grado tiene varias deudas de gratitud que saldar con muchos de sus ilustres hijos, algunos de los cuales ya reposan bajo una gélida losa en el lugar destinado a los muertos, pero sin que por eso, creamos nosotros, hayan sido olvidados. Porque, quién puede olvidar, entre otros, al que fué nuestro ilustre terráneo señor vizconde de Campo Grande, cuando todos

sus afanes fueran impulsados a trabajar y luchar, con ahínco y tesón indomables, por el progreso y engrandecimiento del pueblo que conserva sus restos?

Pues para esta figura ilustre ya desaparecida, para quien trazó, con su preclaro talento y su pluma brillante, de mano maestra, la "Historia de Grado y su concejo", pedimos nosotros, con ciega confianza en que todos los gradenses harán coro a nuestra voz, el modesto homenaje—más alto lo tiene merecido—de que se reúnen los futuros jardines con el nombre de "Avenida o parque del Vizconde de Campo Grande", como el más insignificante recuerdo a su gratísima memoria.

Y como los gradenses sabemos en buena hora sea dicho, honrar y enaltecer a quienes con sus méritos nos honraron primero y más elocuentemente a nosotros, no nos resta más por el momento que apuntar la satisfacción con que Grado vería la consecución de la idea.

Félix Villamil de Silva



GRADO.-Puente de La Mata

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caycoya y Hermano

Capital: 30 millones de pesetas

Domicilio social: Plaza de la Constitución, números 7 y 8--OVIEDO

Sucursales: Arriendas, Can- GRADO, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, gas de Onís, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO. Consignaciones y vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses, 4 por ciento a un año. Cajas de alquiler. Caja de ahorros. Interés 3 por ciento anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista.

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

Gran Café-Casino de Areces y Hermanos

Situado en el hermoso campo de San Antonio

Esta casa, a la que concurre lo más selecto de Grado, sirve lo más exquisito en licores y aperitivos.—Es, además, el café de los Hermanos Areces, el encargado del "buffet" durante los grandes bailes que se celebrarán en la Sociedad "El Casino".—La corrección y delicadeza de la dependencia hace muy grata la estancia en el concurrido establecimiento citado.

¿Quiere usted viajar rápido, seguro y con comodidad?

Pregunte usted en Grado por **DEMETRIO ARIAS MATA**, poseedor de un hermoso automóvil de alquiler.

SALON MODERNO

GRADO

Grandes bailes los domingos y días festivos, amenizados por pianola eléctrica. Bebidas y licores de lo más selecto. Hermoso patio. Juego de llave y de "rana".

Esta casa da baile todos los domingos en una pintoresca finca en Llantrales, con piano la "Jazzband".

Sidra excelente

Gran Bazar de Relojería y Bisutería

de Antonio Suárez

GRADO

En este acreditado establecimiento, a cuyo frente se encuentra el afamado industrial don Antonio Suárez, encontrará el que lo visite, lo más interesante y nuevo en los artículos de relojería, bisutería, plata artística, cerámica de Talla, máquinas de coser, etc.

La colección de relojes de bolsillo y pared es tan completa, que los encontraréis de todas las marcas y precios conocidos, desde el modesto "Roskof" de 20 pesetas, hasta el prócer "Omega" y "Longines" de oro de 400. Esta Casa representa además las afamadas máquinas de coser marca "Werteheim", y garantiza las composuras y arreglos que en máquinas y relojes realiza. Ningún forastero dejará de visitarla, realizando con ello un bonito negocio.

CAFE CENTRAL

Licores de todas las marcas Especialidad en ginebras compuestas

Calle Grande - GRADO

Harinas y cereales

Ultramarinos finos

La Casa predilecta de las personas de buen gusto

Manuel A. Rodríguez

GRADO

Café - Bar

"LA FLORIDA"

Bebidas selectas Servicio a cargo de señoritas

CALLE DE PEDREGAL Y CAÑEDO GRADO

LA PRIMERA FLOR

Confitería "MODERNA" ESPECIALIDAD

en encargos para bodas y
Bautizos - Dulces finos
Gran surtido en licores

ALFREDO HUERTA

Calle Pedregal - - Teléfono 73

GRADO

Panadería y U. tramarinos

de

José Mazaira y García

GRADO

LA ESPERANZA

Imprenta
Papelería

Menaje escolar

JOSE BENUZA GONZALEZ

SUAREZ VALDES, 27

GRADO

La Industria de San Pelayo

DE

HIJO DE ABRAHAM GONZALEZ

Fábrica de quesos. Especialidad: Quesos "Penaflor" (Roche-fort). Conservas "Trevijano". Galletas "La Fortuna". Elaboración especial en latas para la exportación a las Américas.

Teléfono 27.—GRADO

FERNANDO SIERRA

PEDREGAL Y CAÑEDO

Grado

Grado está de enhorabuena. Nuestro culto y distinguido compañero en la Prensa señor Sierra, ha conseguido de la casa Singer, que tan dignamente representa en esta hermosa villa, establecer un curso de bordado y corte gratuito para los proveedores de esta casa.

Este se inaugurará muy en breve con toda solemnidad, y tendrá lugar en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Muy de veras felicitamos al distinguido compañero y congratulémonos de que nuestra villa sea la designada para llevar a cabo esta interesante y deseada reforma.

Recomendamos visite esta Casa.

Grandes Almacenes de Muebles de todas clases y estilos

ANTONIO ESTRADA

Calle Pedregal y Cañedo
GRADO

Salón de Peluquería

de

Germán González

GRADO

Impresiones de una breve visita a Grado

La villa de Grado, la hermosa y evocadora villa moscona, celebrada por la belleza de sus mujeres, los sabrosos frutos de su fértil vega y la laboriosidad de sus habitantes, va adquiriendo de día en día una importancia comercial que asombra por lo rápida, y es el baremo más seguro para aquilatar la potencialidad económica de un pueblo.

Recordamos una visita efectuada hace unos años a Grado en esta fiesta de la Flor, y comparando el Grado de entonces con el que hemos encontrado en esta nuestra segunda visita, hay la misma diferencia que de un pueblo que vegeta a la sombra de su fama, y un pueblo despierto y fecundo en iniciativas.

Las calles limpias y bien cuidadas que hemos encontrado, revelan el amoroso cuidado de un Municipio celoso de sus deberes y de la salud de sus administrados. Los innumerables establecimientos comerciales que se abren en los bajos de las casas a todo lo largo de las calles, es prueba indudable de un movimiento de capitales y una atracción de los pueblos circunvecinos, que gracias a las iniciativas del comercio gradense, se han desviado de la ruta obligada de Oviedo y Gijón, para hacer sus compras importantes, teniendo ahora la facilidad de encontrar en la villa esos artículos que antes eran privativos de los grandes núcleos de población. Es indudable que para llegar a este estado de prosperidad, hubo necesidad de que varios industriales se arriesga-

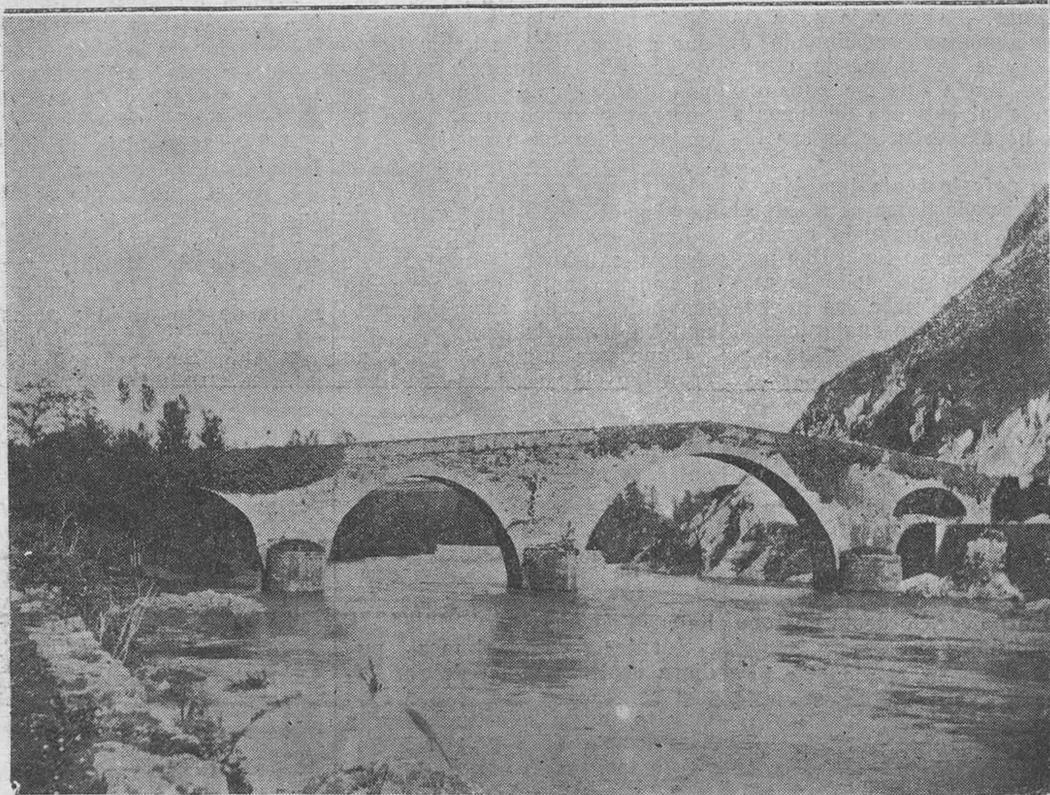
sen a emplear grandes capitales en montar sus comercios con la suntuosidad y elegancia que el comercio moderno requiere, a trueque de perder el tiempo y el dinero. Afortunadamente para ellos, el pueblo de Grado sabe hacer honor al que por su prosperidad y buen nombre labora, y ha sostenido con cariño estos comercios, dando lugar con ello a que los pusilánimes se decidieran a hacer lo mismo que sus arriesgados competidores, dando con ello lugar al mágico resucitar de un comercio rutinario como el que existía antes de la guerra.

Los principales Bancos de Oviedo han montado en Grado sucursales lujosas, como demanda ya la categoría de la villa; sus antiguos y lóbregos cafés se han modernizado, haciendo amables las horas de grato vagar que en ellos se pasa; los bares y las fondas se han multiplicado en proporción al desarrollo comercial; se ha construido un Matadero municipal, siendo el contratista un hijo de la población, que ha hecho una obra sólida, elegante, moderna y a gusto de todos; hemos podido observar la limpieza, buen gusto y disposición acertada de todas las tiendas por nosotros visitadas, y hemos descansado unas horas en el amplio y hermoso parque de Pedregal, lugar de cita de la juventud en las horas de asueto. Solamente hemos encontrado un defecto en Grado y con la misma franqueza con que hacemos el elogio, queremos citar lo malo para lograr—a ser posible—que quien pueda lo corrija. Grado posee

una sola escuela de niños y otra de niñas. Ambas son graduadas con tres secciones, y esto es poco para una villa que ha crecido en la proporción de un 40 por 100. Es cierto que la iniciativa privada ha remediado en parte esta necesidad, con la creación de un centro de enseñanza particular. Pero este hecho, lejos de debilitar nuestra argumentación, la fortifica, porque cuando un particular funda un colegio en una población, es porque ha visto un bonito negocio y una necesidad que llenar. El Ayuntamiento de Grado viene obligado a construir más escuelas o ampliar las existentes, aprovechando para ello la bonificación y ayuda del Estado. Don Hilario, el benemérito y querido maestro de Grado, puede servir de asesor a la celosa Corporación municipal y estamos seguros de que el entusiasmo que anima a los ediles de esta villa tan culta y tan próspera, espoledados por nosotros y animados por todo el vecindario, darán próximo y sazonado fruto.

Tened en cuenta que cuanto se haga por la educación de la infancia es dinero gastado en la más fructífera y maravillosa de las empresas. Por egoísmo—si no fuera por deber—los pueblos conscientes gastan sumas inmensas en la educación de la infancia. Grado dará—estamos seguros de ello—la norma a otras ciudades que con medios económicos más poderosos, tienen abandonados todavía los problemas culturales.

P. G. SANTOS.



GRADO.—Puente de Peñaflor

FABRICA DE ZAPATILLAS

"La Moscona"

Viuda de Juan G. Longoria

Grado

Teléfono 43

TIBURCIO GONZALEZ "EL CASTELLANO"

Comestibles en general. Trigos de todas clases. Cebada. Centeno.

Harinas, harinillas, salvados, garbanzos y lentejas finas.

Especialidad en quesos de varias clases.

Exportador de frutas del país.

GRADO

CAFÉ

"EL MALECON"

Servicio esmeradísimo

En este café, en cuyo local se han introducido importantes reformas, actuará una bellísima artista del género frívolo, con selecto y culto repertorio.

Fabrica de Sifones y Gaseosas

de

SANTIAGO RAMOS

Industrial muy acreditado

PLAZUELA LA BLANCA

GRADO

Un contratista

pundonoroso

Lo es, sin ningún género de duda, don Amado Martínez, autor de numerosas e importantes obras construídas en Grado. La última que construyó, el Maceo municipal, le valió sinceros y unánimes elogios de parte de la Corporación y el vecindario.

Jesús Villamil

Panadería del Campo

Especialidad en pan de Brioche y pan de Gloria

GRADO

FONDA Y BAR

"LAS DOS VIAS"

GRADO

Juan Garrido
Grado

Competentísimo maestro de música popular.

Se reciben encargos en los principales Comercios de esta villa

CAFÉ ECONÓMICO

(Antigua Casa de María Prida)

Comidas a la Carta

Licores de las mejores marcas

Excelente sidra

GRADO

AL CERRAR LA EDICION

UN ARTICULO DE "LA NACIÓN"

"La Nación" publica esta noche un artículo, que, sin duda alguna, puede tomarse como una declaración ministerial.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

El problema de Marruecos, sin exagerado optimismo, puede decirse que será solucionado este año de 1927.

Este problema dejará con este año de ser una preocupación.

La base de esta solución es el desarme completo, del que queda ya pequeña parte, la cual será desarmada en el próximo verano.

Después, Marruecos será objeto de una nueva y más simple estructuración, que se hará en armonía con las características del territorio y sus habitantes y con los intereses y tranquilidad nacional del Protectorado.

Sobre el problema de Tánger, aunque en definitiva nada puede decirse, se sabe que va por muy buen camino y la solución será muy satisfactoria.

OTROS ASUNTOS

Luego se refiere a la vida interna y exterior de España, y viene a recordar el proyecto de educación física en relación con la preparación militar del Ejército y la influencia en las cos-

tumbres, que ha de reportar grandes beneficios al país.

El problema comercial exterior habrá recogido, igualmente, dentro de poco tiempo los resultados de los tratados y de las nuevas orientaciones económicas.

Las entidades obreras como las patronales alcanzarán una estructura más perfecta y completa por virtud de disposiciones que faciliten su funcionamiento y hacer posible una mejor convivencia dentro de las organizaciones corporativas.

LA DURACION DEL REGIMEN ACTUAL

No es posible pensar en que España viva indefinidamente bajo un régimen de excepción, por todos declarado de carácter provisional, ni siquiera otro tanto tiempo como el transcurrido desde que fué implantado a título de indispensable y como medida de saneamiento.

Tal vez dure todavía un par de años, que se cree es lo suficiente para terminar la obra que empezó el 13 de setiembre.

LA CONSTITUCION

Habla de la reforma de la Constitución, para lo que hay dos caminos: el dictatorial y el legal. El primero tendría siempre, aunque necesario, la más franca impugnación de su origen, y el segundo, es más tardío.

Cine Mutualidad

SANTO DOMINGO

Hoy, domingo, a las tres y cuarto, cinco y siete de la tarde.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

de la emocionante serie, en nueve jornadas, por Cleo Madison Bod Reeves, titulada

El gran misterio del Radio

Segunda jornada de

El péndulo de la vida

Hoy primera y segunda jornadas, ocho partes.

Los niños que tengan libreta en el Mutualidad pueden pasar a recogerla.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las cuatro, las siguientes películas cómicas, en dos partes:

"La casa de los espíritus"

"Los pretendientes de Pepita"

"Agua va..."

y una cómica, por la "pandilla". A las siete y cuarto y a las diez y media.

PROGRAMA KILOMETRICO

Primero. La divertida comedia de ambiente americano, en cinco partes,

"Fuera del Ring"

Segundo. La entretenida y chistosa película, interpretada por la encantadora Edit Roberts y William Fairbanks,

"El nuevo campeón"

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las cuatro y media, "Su desconsolada esposa".

A las siete y a las diez y media, "Una novela vivida".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, "Los bomberos" y "La niña mimada".

Salón Toreno

Hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, "Carmiña, flor de Galicia".

Café-Restorán ASTUR

TELEFONO 786, COLLOTO. Amplios comedores. Parque amenísimo. Servicio esmerado. Precios económicos.

Especialidad en bodas y banquetes.

TRASPASO

del Restaurant-Cantina

«El Polo Norte»

Dirigirse a la

Viuda de M. Lombardía

SAMA DE LANGREO

URODONAL cura el reuma

Este número ha sido visado por la censura

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses

4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Gran barato de Calzado

Novedades para señora y caballero desde 6 pesetas en adelante

CALLE PEDREGAL Y CAÑEDO

(al lado de Singer)

GRADO

aproveche estos últimos días en que tiramos dinero

LA VALDUNA

Gran establecimiento de comidas y bebidas

Sidra excelente.—Comidas a la carta

Licores de las mejores marcas

CALLE EDUARDO SIERRA

Frente a la Reguladora

"LA DALIA"

Salvador Blanco

ULTRAMARINOS

PERFUMERIA

NOVEDADES

PAQUETERIA

Calle Suárez Valdés, 16

Teléfono 21 - GRADO

PANADERIA

Elaboración de pan selecto

Peso exacto

Clase excelente

San Pelayo

GRADO

Establecimiento de arboricultura de LEOPOLDO GARNUNG

CASA FUNDADA EL AÑO 1907

Especialidad de árboles frutales de todas clases y forestales.—Creación de parques y jardines

Especial cultivo de manzanos a sidra, etc., etc.

Grado

Vecino de Grado

Pepón de Matilde, era uno de esos tipos verdaderamente ocurrentes, pero mucho más estrafalarios, en que tan pródiga fué y es la villa "moscona", la hermosa tierra en que el rico licor de nuestras pomaradas corre todo el año a chorro abierto.

Nuestro "gran" hombre, o seáse el célebre Pepón, tenía, como todos, sus "debilidades"—pues en esto no creo que haya excepciones—, siendo la suya la de ser demasiado aficionado al mosto y a la sidra, de cuyas bebidas hacía enorme consumo a diario, al extremo de tener a todas horas perturbadas sus facultades.

Otro defecto tenía también, si defecto puede llamarse a eso, el simpático personaje de nuestra historia, y era su incurable manía de cantar por todo lo alto en cuanto efectuaba las primeras libaciones, sea cualquiera el sitio en que se encontrase.

Y así ocurría que muchas veces llegaba al "Infierno" y antes de que pidiese nada, "Borrié", el lagarero de más cachaza y al que jamás pudo ver incomodado nadie, a no ser que la osadía del que tal cosa pretendiera llegase al punto de despreñar la calidad de alguno de los pollos ingleses que preparaba para pelear, le decía en tono poco "dulce":

—Mira, Pepón, si vienes a beber para luego hacernos víctimas de tus "berridas", no te doy ni un "culín".

—¿Es que tienes el corazón de luto?

—Es que no soy "dilettante" ni melómano.

No obstante estos razonamientos, Pepín se obstinaba en beber y cantar, y pasaba con la suya, hasta que el dueño del establecimiento le ponía de "patitas"

—Mira, Pepón, si vienes a beber para luego hacernos víctimas de tus "berridas", no te doy ni un "culín".

—¿Es que tienes el corazón de luto?

—Es que no soy "dilettante" ni melómano.

No obstante estos razonamientos, Pepín se obstinaba en beber y cantar, y pasaba con la suya, hasta que el dueño del establecimiento le ponía de "patitas"

—Mira, Pepón, si vienes a beber para luego hacernos víctimas de tus "berridas", no te doy ni un "culín".

—¿Es que tienes el corazón de luto?

—Es que no soy "dilettante" ni melómano.

en la calle, donde continuaba la serenata.

Sucedió que en cierta ocasión nuestro gracioso hombre tuvo que ir a Oviedo para solventar asuntos en que andaban por el medio abogados y curiales, gente que a Pepón le infundía verdadero pavor y respeto, según propia manifestación.

Vagando de café en café y de "chigre" en "chigre", y sin que hubiese arreglado nada de lo que a la capital le había llevado, nuestro "ilustre" coterráneo "pescó" una "moña" tan enorme y descomunal, que ni andar podía.

En tan poco recomendables condiciones presentóse en cierto elegante y céntrico establecimiento de la ciudad de don Fruela, causando la hilaridad de la concurrencia, que tuvo un movimiento de sorpresa ante aquella traza de hombre.

Como por aquella época no eran tan rigurosas las leyes para los establecimientos ni se perseguía tanto a los adoradores de Baco, no tiene nada de particular que el camarero que servía en la casa se acercase, como lo hizo, al cliente recién llegado, y que le preguntara lo que había de servirle.

—Fabas, con "tocín y moretilla".

Y antes de que el mozo pudiera replicar una palabra, Pepón comenzó a cantar por todo lo alto, como acostumbraba a hacerlo.

—Orden, orden—dijo el camarero.

—Yo no sé ese cantar—contestó Pepón con toda naturalidad.

Y continuó cantando y alborotando hasta que, para que el escándalo cesara, unos policías se hicieron cargo de él, llevándole a la Comisaría.

—¿Cómo se llama usted?—preguntó el jefe de policía.

—Pepón de Matilde, señorito.

—¿De dónde es vecino?

—Ahora de Oviedo.

—¿Y antes?

—De Madrid.

—¡Buen tipo de madrileño tiene usted!

—Vamos a ver, cachéenle, or-

denó, severo, a dos de sus agentes, el comisario.

—Arma no tengo ninguna, señor, se apresuró a decir Pepón así que notó que las manos de los mantenedores del orden público le andaban por los bolsillos.

—Entonces, ¿qué es lo que tiene usted?—interrogó un policía de los que le cacheaban.

—Pues un gran "tablón" sobre las costillas y en el bolsillo interior de la chaqueta "una peseta y más cuartos", que fué lo que me sobró de la compra de la "viga".

—Muy bien—dijo el jefe de Policía dirigiéndose a Pepón.

Y luego, haciéndolo a uno de sus subordinados:

—Escriba usted ahí, Perulez: "A Pepón de Matilde, "vecino de Grado", se le impone la multa de cincuenta pesetas por embriaguez y escándalo".

Y ahora—prorrumpió el comisario—lleven a ese gandu al calabozo para que refresque.

Y cuando era conducido a la cárcel, Pepón, lamentándose de lo ocurrido, no sabía más que decir:

—¡Vecino de Grado! Claro, como cuando me estaban registrando dije que tenía "una peseta y más cuartos"... vélay cómo se descubrió que soy de la tierra de los "moscones".

Félix VILLAMIL DE SILVA.

Si quiere usted vestir elegante y económico haga sus prendas

con

Luis Fernández García

Sastrería, Paños y Novedades

VISTALEGRE

GRADO

Vda. de Dionisio Barredo

TEJIDOS

Y

NOVEDADES

"La Parda"

Meriendas excelentes

Bebidas exquisitas

Juego de llave y diversas

atracciones

Precios económicos

CESAR MIRANDA

San Pelayo (GRADO)

Nicolás R. Andrés

ALMACEN DE ALUBIAS

FRUTOS DEL PAIS, AVELLANAS Y JAMONES

Grado

Teléfono 45

Servando Tamargo

Comidas y bebidas—Servicio esmerado

Visiten este establecimiento, uno de los más acreditados de Auro

Grado

(Auro)

REGION

El mundo de los deportes

SPORT VASCO

FRONTON DE LA TENDERINA

Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugarán en este hermoso frontón dos partidos de pelota a mano: el primero, entre los infantiles Ramonín y Paco contra Bearcochea II y Clemente.

El segundo, a cuarenta tantos, correrá a cargo de parejas de Gijón y Oviedo. Defenderán los colores de la Pelotística de Gijón Teófilo Rojo y Pedro, Vicente, este último repuesto de su lesión, y los de "Sport Vasco" de Oviedo Antonio Garrastazu y Máximo Lera.

FUTBOL

SPORTIVA OVETENSE

Se ruega a los jugadores de esta Sociedad Raul, Calichi, Poderoso, Cortina, Jata, Colás, La Ribá, Brício, Chaves, Muslera petit, Beancochea, Fidel y Matías estén a las dos y media en el Bar Langreano para trasladarse a La Felguera, a fin de jugar en aquella localidad con el Círculo Popular.—La Directiva.

CITACION

Se cita a los jugadores del Sporting Santo Domingo, Constante, Alejandro, Julio, Joaquín, Pepe, Juan, Angel, Manolo, X. Aurelio, Justo, Pepín y Ramón, estén en Teatinos, a las tres de la tarde, para contender con el Zabala.

Los jugadores del Zabala que deben encontrarse a la misma hora en el campo, son los siguientes: Zubizarreta, Felipe, Paulino, Argüelles, Duarte, Cortina, Paco, Chuché, Zabaleta, Cara y Pepín.

Para este encuentro, como en todos en los que actúa el Zabala, no se abrirá taquilla.

UN ENCUENTRO

Hoy, a las tres de la tarde, jugarán en el campo de Teatinos los equipos Estrella y Corias, ambos equipos de Santullano. El partido es de los de campeonato.

Gijón

SEGUIMOS CON LA LIGA

Muy brevemente, porque no nos es permitida otra cosa, vamos a exponer lo que en este momento hay sobre la famosa Liga.

Nuestros lectores habrán oído hablar de ella tanto y cuanto, que si van a ser doce equipos, que si nueve. Y otras fantasías por el estilo.

Nosotros tenemos que decir que en la hora presenta NO HAY NADA AUN EN CONCRETO.

Precisamente ayer o anteayer se celebraría en Bilbao una reunión de algunos de los presuntos ligueros. Lo que se tratara lo ignoramos. Pero si sabemos cuál era la tendencia de los que iban a reunirse. O por lo menos, de parte de ellos. Y lo que contamos lo hemos oído de boca de uno de los interesados.

Hay la tendencia entre Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Cataluña, de formar una Liga ENTRE ELLAS CUATRO SOLAMENTE. Así, como el lector lo lee. Entrarían en la combinación Real Sociedad, Real Unión, Athletic y Arenas de Bilbao; Madrid, Athletic y Racing de Madrid; Barcelona, Español y Europa de Barcelona.

Y hemos preguntado a nuestro informante, calificada per-

sona del grupo "liguero":

—¿Y Asturias, Galicia, etc. —Nada, amigo mío. Por lo menos algunos de nosotros tenemos el criterio cerrado de no dar a la Liga más extensión que esa.

—¿Y si el resto de los clubs españoles no se conforman?

—A nosotros como si se conformaran. Formamos una Liga profesional. Ingresamos como tal en la F. I. F. A... Y ya está.

¿Verdad, lector, que lo que te cuento es muy interesante?

Pues en ello no hay fantasía alguna, te lo declaro solemnemente.

Y para que reflexiones sobre lo anotado, dejo aquí el asunto. Pero volveré sobre él, que aún sé muchas cosas más.

Bustiello

CARTA ABIERTA

Señor Director de REGION. Oviedo.

Muy señor nuestro: Con el mayor respeto y con objeto de aclarar las dudas y poner de manifiesto la verdad a los que, sin más pruebas que el odio y rencor, no explicable, que al Deportivo de Bustiello vienen teniendo, le ruego publique las cartas adjuntas. La primera, dirigida al Subcomité Regional, a petición del señor presidente del Comercial, de Mieres, y la segunda, la contestación del Subcomité.

"Señor presidente de la Federación Regional Asturiana.

Muy señor nuestro: Habiéndonos solicitado el C. Comercial de Mieres, una nota para participarle a usted nuestra conformidad en que entrase dicho Club en el próximo campeonato, con sumo gusto le notificamos, por la presente, que no tenemos ningún inconveniente, siempre y cuando Turón no ponga obstáculo alguno.

Veríamos asimismo con agrado, admitiesen también al Argentino de Caborana, que está en iguales condiciones que el Comercial de Mieres.

De usted siempre atentos ss. ss. q. e. s. m., por el C. Deportivo de Bustiello, Fortunato, secretario".

Bustiello, 17 de abril de 1927.

CONTESTACION

"Club Deportivo de Bustiello (Ujo).

Muy señores nuestros: Referente al Comercial de Mieres y Argentino de Caborana, tenemos que responderles que es criterio de este Subcomité no aceptar la intervención de Clubs que no se encuentren dentro de las atribuciones y derechos que concede el artículo 20 del Reglamento de la Federación Regional.

Suyo atento s. s. q. e. s. m., por la Federación Asturiana, E. Rodríguez, secretario".

Gijón, 22 de abril de 1927.

¿Se convencen los del Comercial y Argentino de Caborana, que no ha sido el Deportivo de Bustiello quien les ha impedido tomar parte en el actual campeonato? ¿Seguirán aún propalando, tan faltos de razón, semejante aberración?

F. D. PRESA

CARACOLE!

Se compran caracoles en cantidades, en casa de Daniel Gago. La Felguera.

VIDA RELIGIOSA

LAS CUARENTA HORAS

Corresponde hoy el ejercicio de las Cuarenta Horas a las Escuelas del Corazón de María.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE TURNO

Señora Viuda de Braga; calle de Cimadevilla.

Don Enrique Estrada; calle de las Dueñas, 4.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Monserrat. San Marcos, evangelista; Herminio, Calixto, Aniano y Herminio.

De la Junta provincial de Abastos

FELICITACION MEREcida

En la tarde de ayer, sábado, se reunió la Junta provincial de Abastos y adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes: (Estuvo reunida más de dos horas y los asuntos fueron prolijamente examinados.)

1.º Visto el informe que se elevó a la Dirección general referente a extremos relacionados con la producción y el consumo en Asturias, se acordó, por unanimidad, felicitar al secretario por el trabajo realizado.

2.º Vista la instancia de vendedores de leche de Colunga, se acordó facultar a la Alcaldía para que resuelva lo procedente, sin que por ningún concepto el precio sea superior al que señala en su informe.

3.º Se acordó elevar a la Dirección general los recursos de los tableros de Oviedo, con el consiguiente informe.

4.º Vistas las instancias de varios vendedores de patatas de Oviedo y Gijón, que piden autorización para elevar el precio de la temprana, se acordó ponerlo en conocimiento de la Dirección general a los efectos que estime.

5.º Se examinó instancia de los representantes de los importadores de maíz, acordándose que los comerciantes recogerán en cada expedición el 10 por 100 a granel o llevarán envase para recogerlo o lo recibirán envasado, devolviendo los envases en perfecto uso.

6.º Se acordó solicitar de la Dirección general más cantidad de maíz que la pedida, por ser necesaria a la provincia.

7.º Enterada la Junta de ciertas frases tendenciosas pronunciadas por un almacenista de patatas de la capital contra el secretario, protestó de ellas, ratificando su absoluta confianza en el funcionario y facultando al señor gobernador para que exija la rectificación oportuna o la sanción en su caso.

Concedora la Junta de las multas impuestas en Candás y de sus derivaciones, acordó ratificarlas, aprobar la conducta del personal de la Junta y sostener la confianza que le merece. Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Carburos del Fresser

es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositarario para Asturias y León:

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de Materiales de Construcción

GIJON

Covadonga, 27 Teléfono, 398

SECCIONES OFICIALES

VIDA MUNICIPAL

PARA EXPLOTAR UNA CANTERA

Se envía a la Jefatura de Minas instancia de Ramón Martínez, para explotar una cantera en Naranco.

OTROS INFORMES

Pasó a informe de la Diputación instancia de José Granda para edificar en el barrio de Lavapiés.

Y a la Jefatura de Obras públicas otra de Aurelio Rubiera para construir en la Corredoria.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a Emilio Montes para cerrar unos terrenos en la Cabaña Baja.

A Valeriano Alvarez para cubrir un arroyo en una finca de San Claudio.

Y a Consuelo Carbayeda para poner al punto un automóvil.

UNA DENUNCIA

Se envía a informe del ingeniero municipal la denuncia que formula el alcalde de barrio de Buenavista, manifestando que la mayor parte de los retretes vierten a la vía pública, con notorio perjuicio del vecindario.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Con 75 pesetas a los panaderos don Blas Villar y don José González, por vender el pan frito de peso; al primero se le recogieron 204 kilos y al segundo, 720, habiendo dispuesto el señor alcalde la distribución de todo ello entre los pobres de la capital.

Con 50 pesetas, a don José Menéndez, por la misma falta que los anteriores, recogiendo a éste 91 kilos, distribuidos en la forma anterior.

Con 25 pesetas, a don José Alonso, por igual falta, habiéndole recogido cinco kilos, procediendo con ello en la forma anterior.

Con 25 pesetas, a los detenidos José María Fernández, Emeterio Fariñas y Víctor Sánchez, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Con 10 pesetas, a dos vecinas de la calle de Leopoldo Alas, por escándalo.

Con 10 ídem, al dueño de un automóvil, por pasar por la calle de la Magdalena.

Con 5 a un cochero, por llevar de freno una alpargata.

Con 5 pesetas a dos niños de tres años, por quitar las tablas de un solar.

Gobierno civil

CONDUCCIONES

Por el gobernador se han dispuesto las conducciones siguientes:

De Elisa Lozana Santos, de la cárcel de Gijón a la de Laviana.

De Ramón García Viejo, de la de Teverga a la de Oviedo.

De Manuel Sarandese Pozo, de la de Muros a la de Oviedo.

VARIAS MULTAS

De 25 pesetas a Manuel González, de Villaviciosa, por escándalo y faltas a la moral.

De 50, a Francisco Alvarez Menéndez, de Gijón, tabernero.

De 25, a Francisco González Rodríguez, de Siero, por escándalo.

A Laureano Alvarez Nadal, de Siero, tabernero.

De 50, a Francisco San Mi-

guel, de Castrillón, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 25, a Moisés Bonera, de Gijón, por embriaguez y escándalo.

De 5, a José Montero, Laureano Inguanzo, Salvador Díaz, Antonio Tacano, César Cagigal, José Onieva, Luis Galán, Pascual y José Poó, José Ramón González, Pedro Villanueva, Lorenzo y Juan Concha, Rafael Díaz, Avelino Onieva, Manuel Díaz, Francisco Villanueva, Rafael Turanzas, Benito Turanzas, Rafael Alonso, Laureano Coneja, Antonio Onieva, Bernardino Villanueva, todos vecinos de Ardisana y Palacios, en el concejo de Llanes, por haber tocado las campanas por la noche, asustando a los vecinos.

De 15, a Lucinda Peláez, sus hijos Lucinda, Armando y Estrella Peláez, por haber insultado al alcalde de barrio de Pintoria, en Oviedo, así como a otros vecinos.

De 250, a Manuel Sarandese, de Muros, por tenencia ilícita de armas.

En la Diputación

Nuestra visita a la Presidencia

Ayer acudió el presidente de la Diputación a su despacho, con el fin de despachar diversos asuntos de trámite. El presidente estuvo poco tiempo en el despacho, regresando luego a Lugones.

Recibió la visita de un súbdito italiano representante de una Casa de películas, el cual solicitó permiso para filmar el Palacio provincial, de igual manera que ha hecho con otros edificios de la ciudad, al mismo tiempo que solicitó una subvención.

El presidente le manifestó que el Palacio provincial estaba a su disposición para el objeto propuesto y que en cuanto a la subvención, debería dirigirse a la Comisión Permanente, exponiéndole las razones en que se funda su petición.

Y no hubo más, pues el presidente sólo se limitó a firmar asuntos de puro trámite.

Pescadería Cantábrica

Casa central: aseó de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Roval, 2 y Rosal, 13

Merluza, 5 pesetas.

Cola de un kilo, 4,75.

Idem de medio, 2,25.

Pestañas de merluza, 2,50 pesetas.

Salmón del Sella, 9.

Idem de Galicia, 10.

Besugo del pincho, 2.

Panchos, 4,75.

Lenguados, 4,50, 1,75 y 2.

Congrio abierto, 5.

Idem cerado, 3,50.

Salmón americano, 3,50.

Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.

Percebes de Luarca, 2,50 y 3.

Pescadilla de uno a dos kilos, 3,50.

Almejas de Coruña, muy finas, 2,75.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Manteca centrifuga, kilo, seis pesetas.

L. HUEVERIA EN LA CALLE DEL CABO NOVAL, 2

Teléfonos 779 y 876.

ALFALFA DE PROVENZA

limpia y sin cuscuta

TREBOL ROJO INGLES

Semillas al por mayor y menor

Casa Ronderos

Mon, 26

OVIEDO

Teléf. 1-57

REMOLACHA FORRAGERA

blanca, roja y amarilla

EKENDORF

¿Quién lo duda!

¿Quién duda que un traje bien hecho es la mejor arma para triunfar en sociedad? Nadie. Pues comprarlo en MI TIENDA equivale a ahorrar dinero y a lucir una prenda irreprochable. No lo olvide

MI TIENDA URÍA, 30 OVIEDO

Gijón, Mieres y Villaviciosa

ASOCIACION DE LA PRENSA NOTA OFICIOSA

Enterada de la anterior cuestión esta Asociación de la Prensa, se reunió su Directiva y acordó hacer suya la protesta de la de Oviedo, y se ofrece a llevar a la práctica los acuerdos adoptados y a los que dé lugar la intemperancia y ligereza de don José Bylla.—El secretario.

DE GIJÓN

Las cosas, bien hechas

ANTES DE INAUGURAR EL NUEVO DEPOSITO

Ya está. El famoso depósito para las aguas del abastecimiento de Gijón, el que dió lugar a tantas y tan acaloradas discusiones y tuvo en su contra a buena parte de la opinión pública, está terminando, según sus contratistas. Por lo menos éstos dieron fin a su cometido y el Ayuntamiento queda en posesión de él.

Días pasados se dijo en los periódicos que la inauguración de ese depósito tendrá cierta solemnidad, se celebrarán con tal motivo algunos a modo de festejos.

Muy bien. Pero antes de que los cohetes llenen el espacio de lucerías y pongan en conocimiento del vecindario, con sus estampidos, que ya somos todos felices: que se acabó el formar colas, durante el verano, en las fuentes públicas para, a lo peor, volverse a casa sin gota del preciado y necesario elemento, es preciso que se conteste, con el corazón en la mano a lo siguiente:

¿Cree el Ayuntamiento que ya está todo? ¿Cree que con rebozarle la cara de cal quedará el nuevo depósito apto para desempeñar su cometido?

¿Creen nuestros técnicos y nuestras autoridades sanitarias que están bien tomadas todas las medidas para que un depósito descubierto y situado al lado de una carretera está bien libre de que sus aguas se contaminen? ¿La salud pública queda bien garantida? El peligro de

que las aguas que contenga el tal depósito sean vehículo epidémico ¿está suficientemente conjurado?

Vaya nuestra opinión sincera. Nosotros tenemos nuestras dudas. No somos autoridades municipales ni sanitarias y, por lo tanto, no nos toca decidir en la cuestión, pero queremos ser centinelas de la salud pública y dar esta voz de alerta. Y pensamos que hasta se hace preciso, antes de la inauguración del nuevo depósito, que dictaminen ampliamente no sólo las autoridades sanitarias locales, sino también LAS PROVINCIAS.

Y después de que ellas nos digan que el nuevo depósito es una maravilla de higiene, será llegada la hora de oír el estallido de los cohetes y de que se celebren aquellos festejos o actos solemnes de que se habló y que pueden ser todo lo amplios que deseen los depositistas.

Que, total, después de los miles y miles de pesetas (hasta llegar a millones) que a Gijón le costó el depósito en cuestión, no es cosa de pararse en unos cientos más o menos.

Varias notas

OBROS GIJONESES PENSIONADOS

La "Gaceta" del 21 del actual que llegó ayer a nuestra villa publica una Real orden aprobando la propuesta de pensiones formulada por la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados al extranjero.

Entre los propuestos figuran los siguientes gijoneses: Ignacio Arce Coruña, laminador, con el jornal de 15 pesetas para perfeccionarse en su ofi-

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de

JUSTO DEL CASTRO, San Bernardo, 93.—Gijón

cio en el extranjero, por tiempo de quince meses.

Carlos Acebal Marinas, modalista, con el jornal diario de 15 pesetas por el mismo tiempo.

Los gastos de viaje y demás hasta llegar a destino, son de cuenta del Estado.

CONVOCATORIA PARA UNA REUNION

Para tratar de la construcción de la Aduana y del establecimiento del depósito franco, se celebrará el martes una reunión en la Alcaldía, a la cual han sido convocadas las siguientes entidades:

Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Federación Patronal, administrador de la Aduana y Bancos de Gijón y Minero Industrial.

Marítimas ENTRADAS

Rosario, pinos, Tapia
Airos, pinos, Foz.
V. Uravain, vacío, Barcelona.
Boscau, general, Santander.
Monte Faro, pinos, Vivero.
Duone, vacío, Santander.
Manuel, vacío, Bilbao.
Séptima, mineral, Rotterdam.
Cabo Ortegá, general, Bilbao
Ambos, vacío, Corcubión.

PIANOS a plazos desde 50 pesetas mensuales

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

PAPELES PINTADOS

de la Casa

Los progresos de la Ortopedia PRIM. -- Amputados



D. Luis Martínez Marqués, oficial del Ejército, a quien S. M. la Reina doña Victoria, ha regalado dos piernas artificiales

Las piernas con tendones compensadores es la nueva maravilla que presenta esta importante Casa establecida hace más de cincuenta y un años. A quien le falte una pierna o brazo, debe aprovechar el viaje por Asturias del propio inventor y director señor Prim, quien, gratis, le mostrará y explicará su gran utilidad. Esta casa es hace treinta años proveedora de piernas, brazos y demás aparatos, de las Compañías del Norte, Madrid-Cáceres-Portugal, Hueras del Turón, Cruz Roja, etcétera, etc. Aparatos perfeccionados para curar deformes de espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etcétera, etc.

HERNIAS: El Cojín Herniario Prim, patente 46.169, consigue la reducción total.

En Santander, el 27 y la mañana del 28 abril, Hotel Europa. En OVIEDO, el 29, Hotel Francés. En Avilés, el 30, Hotel La Iberia. En Gijón, el primero de mayo, Hotel Mallet. En Mieres, el 2, Hotel Amparo.

Establecimiento Ortopédico "Prim". Preciados, 33, Madrid.



El mismo señor después de colocadas las piernas artificiales "PRIM"

SALIDAS

Licéio, carbón, Bilbao.
Luis, carbón, Bilbao.
J. Verdaguer, general, Ferrol.
Boscau, general, Coruña.
Joaquina, carbón, Santander.
Riveira, carbón, Zumaya.
Marta-Junquera, carbón, Villagarcía.
César, carbón, Bilbao.
Amada, carbón, Bilbao.
Evaristo, general, Ribadeo.
Manuel, vacío, Santa Marta.
Argeles, hierro, San Sebastián.
Vélero Aduana, carbón, Santaña.

DE MIERES

DONATIVO DE "LA CRUZ ROJA"

El distinguido señor don Sabino Fernández, padre de la niña Catalina, curada en la Casa de Socorro, opulento "americano", ha tenido la gentileza de donar a la benéfica Institución "Cruz Roja" de esta villa, la cantidad de cincuenta pesetas. Tan elogiable rasgo, deseáramos tuviese muchos imitadores.

O C A S I O N

En el rincón más bonito de Asturias se vende o alquila hermosa casa en la Playa de la Franca (Colombres), por no poder atenderla su dueño.

Para informes y más detalles: **Benedicto Alvarez (Jerónimo Ibrán) Mieres, y a Urbano Monreal, en "La Americana", Oviedo.**

DE VILLAVICIOSA

SE ADJUDICAN LAS OBRAS DE TRAJIDA DE AGUAS

El pasado jueves, a las once, se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras de saneamiento local de traida de aguas y alcantarillado.

Ateniéndose a las condiciones publicadas en la "Gaceta" y "Boletín Oficial", el acto fué presidido por el alcalde-presidente, don Norberto de la Ballina, el notario don José A. Cienfuegos y Alvarez del Manzano y el concejal don Francisco Lavandero.

Al acto acudió numerosísimo público.

El presupuesto de las obras que hoy se subastaban era de 349.113'18 pesetas.

Abiertos los seis pliegos presentados al concurso, apareció:

Uno presentado por don Faustino Egmá Ventosa, de Gijón, por 307.219'70 pesetas.

Otro de Santander, por pesetas 320.000.

Otro de Sestao, por 320.000 pesetas.

Otro de Gijón, por 325.000 pesetas.

Otro de Anclases (Alava), por 334.113 pesetas y otro de Oviedo, por 321.148'15 pesetas, habiéndose adjudicado al primer postor.

Las obras se acometerán a principio del próximo mes de mayo.

J. Gordero

Se vende muy barato

coche "Duque americano", cuatro asientos, seminuevo, para engancho de un solo caballo.

Razón: calle Caveda, 35, OVIEDO.

GLOBEOL
Indispensable a los convalecientes de grippe

Los progresos de nuestra industria

Con suma satisfacción, hemos presenciado la carga en el vapor "Alfonso XIII", recientemente fondeado en el puerto del Musel, de un importante número de bultos conteniendo preciosos muebles de refinado gusto y admirable confección, perfectamente embalados, contruicos en los acreditados talleres de don Antonio V. Blanco, de Gijón, y destinados al acaudalado propietario de México, don Raúl M. Prieto.

Al comunicar al señor Vázquez Blanco nuestra enhorabuena por el éxito obtenido en el corto tiempo que lleva establecido en dicha villa, nos ha manifestado se halla preparando en la actualidad otras expediciones en cumplimiento de demandas cada vez más frecuentes que viene obteniendo de Ultramar, no obstante las dificultades surgidas de la competencia mantenida por los Estados Unidos de Norteamérica y otras naciones europeas, admirando en su establecimiento situado en la calle Numa Guilhou número 22 (Plazuela del Carmen), de Gijón, numerosos modelos de variados estilos, entre los que descuellan un comedor y un despacho Renacimiento, de perfecto acabado y exquisito gusto, concibiéndose por la economía de precios observada en sus ventas, que el señor Blanco haya logrado la exportación de este importante ramo de nuestra industria.

Al despedirnos del señor Vázquez Blanco, reiteramos nuestra enhorabuena a tan inteligente y activo industrial por su brillante campaña en la que le deseamos todo género de prosperidades.

Javier Martín

Sastrería-Pañería
Recibidas las últimas novedades para verano
Rúa, 18 - Oviedo

2 céntimos diarios

solamente costará a Vd. el cuidado exquisito de su boca usando la

Crema dentífrica

"ORZAN"

Pruébela.

Es agradabilísima

Tubo grande 1,50 ptas.

Laboratorio "Orzán"
La Coruña



INFORMACION REGIONAL

PROAZA DE SOCIEDAD

Han pasado los días de Pascua en esta villa los jóvenes y distinguidos proacenses, establecidos en Oviedo, don Marcial y don Sixto García Álvarez. También hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso comerciante de la capital don Jesús Cañedo.

EL NUEVO MEDICO

En la actual semana tomará posesión del cargo de médico municipal, el joven y reputado galeno, nativo de Llanes, don Manuel Vega Escandón.

Al enviarle nuestro saludo de bienvenida, le deseamos una grata permanencia, a la vez que alcance los éxitos más soñados en el cumplimiento de su profesión.

COMISION A OVIEDO

Reunido el pueblo en masa, en el Ayuntamiento, para tratar sobre la pretendida subida de los precios del alumbrado eléctrico, se acordó nombrar una Comisión para que fuese portadora de la protesta al señor gobernador civil, firmada por todos los vecinos.

Como la causa que el pueblo defiende no puede ser más justa, confiamos en que el señor gobernador, imponiéndose a los dictados de justicia, resolverá esta cuestión en la forma que el pueblo reclama.

LAS FERIAS DE PASCUA

Viéronse muy animadas las ferias de Pascua, a las que concurrió una gran muchedumbre. El día lucía espléndido y ese fue uno de los principales motivos para que acudiese la gente en tan grandes proporciones.

Se hicieron miles de transacciones de las distintas clases de ganado. Constituyó también una novedad la presencia del lujoso auto-comercio de Froilán, cuyos empleados no se daban manos para despachar. Hizo su "agosto", a pesar de estar en abril.

UJO

LA JUNTA PARROQUIAL DE ACCION CATOLICA

Se reunió días atrás la Junta parroquial de Acción Católica. Asistieron, su consiliario, el señor cura regente, don Francisco Martínez; su presidente, don Natalio González Fernández, y las señoras y caballeros que en ella representan a diversas Asociaciones piadosas, sociales y culturales, de carácter confesional.

Se trataron asuntos de sumo interés en orden a la Acción Católica en la parroquia. El señor cura regente hizo atinadas observaciones acerca de la conveniencia de que los Centros docentes colaborasen en estrecha inteligencia con la parroquia, poniendo de relieve los perjuicios que ocasionaría el no hacerlo así. Todos los presentes asintieron a sus manifestaciones. Porque, en efecto, para que la Acción Católica rinda los frutos apetecidos, es indispensable la unión de las actividades de todos en torno del párroco o de quien haga sus veces, como legítimo representante de la Iglesia.

A continuación, don Natalio González invitó a los presentes a exponer el estado en que actualmente se encuentra la entidad por cada uno representada. Preguntó si alguno juzgaba necesaria la intervención directa de la Junta y en qué forma podría ésta prestar su ayuda.

Doña Jesusa Blanco de Muñiz, presidenta de la Vela Diur-

na, tomó la palabra para lamentarse del poco celo que se observa entre algunas señoras asociadas. El señor presidente propuso convocar una Junta de celadoras, con el fin de buscar un remedio al mal. Y recomendó la ayuda mutua entre todas las congregaciones parroquiales, como medio eficaz para que cada una de ellas consiga más fácilmente el cumplimiento de su peculiar.

Después, don Francisco Martínez expuso el deseo de nuestro reverendo Prelado de que en todas las parroquias de la Diócesis se hagan colectas y suscripciones para el Tesoro de San Pedro. Dijo que, no siéndonos posible ir a visitar al Padre Santo, debemos, al menos aprovechando la "Visita ad Limina" que en breve realizará el señor Obispo, enviarle el fruto de nuestros sacrificios, aportando cada cual el óbolo que sus disponibilidades le permitan.

Quedó acordado poner dos mesas petitorias en cada una de las dos misas del Domingo de Pascua, como así se hizo. A cargo de ellas estuvieron las señoras y los caballeros siguientes:

En la misa primera, doña Cecilia Bruse de Fábregas y doña Jesusa Blanco de Muñiz, mesa de la derecha; don Camilo Muñiz Álvarez y don Luis Fábregas Balach, mesa de la izquierda. En la segunda, doña Concepción González de González, doña Antonia Álvarez de Hevia y doña Aurora Reguera de González Losa, mesa de la derecha; don Dionisio Muñiz y don Antonio Coll, mesa de la izquierda. El resultado de la colecta fué sumamente halagüeña. En cuanto a la suscripción, se halla abierta, desde el lunes pasado, en el domicilio del señor cura regente, donde depositarán sus donativos las personas que deseen figurar en ella.

Se habló también detenidamente de la Asamblea Diocesana. La nota que publicó REGION en su número correspondiente al domingo último, contiene una referencia exacta de lo tratado acerca de este asunto.

DEL SINDICATO CATOLICO

Hace unos días se dieron por terminadas las obras de pintura y amueblado en el local social de la Sección del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles establecida en esta localidad. Todas las dependencias han quedado muy bien. El salón de actos, en condiciones realmente inmejorables.

He aquí una buena ocasión para que puedan lucir sus facultades los numerosos jóvenes amantes del arte de Talía con que Ujo cuenta. El citado salón, que posee un buen escenario, es muy apropiado para dar en él funciones de aficionados. Y, al efecto, la Junta directiva de la Sección del Sindicato está dispuesta a dar toda clase de facilidades. Así nos lo manifiesta su presidente y así nos complacemos en hacerlo constar.

Por otra parte, quienes simpatizan con el ideario del Sindicato, en la Sección de Ujo hallarán diversos medios adecuados para instruirse. Verbigracia, la Escuela de adultos, dirigida por el culto ayudante facultativo de Minas, don Pedro Lozano; una nutrida biblioteca, que dentro de poco será acrecentada con numerosos volúmenes, donados por la Diputación provincial, etc.

Felicitemos cordialmente a la mencionada Junta directiva, por el éxito de sus trabajos, cuyo único objeto es el bienes-

tar moral y material de la clase obrera.

Prada

TRUBIA

NECROLOGICA
En Valencia, donde residía habitualmente, dejó de existir el joven don José Pérez, de estimada familia de esta localidad.

Era nuestro amigo José de corazón y humilde trato, todo ello rodeado de gran inteligencia, que le valió el haber obtenido, tras reñidas oposiciones, el cargo de maestro de taller del Cuerpo de Artillería, pero la parca traidora no respetó sus grandes dotes, llevándolo al sepulcro en una edad donde la vida se muestra esplendorosa y risueña.

A su padre, don Antonio, hermanos y demás familiares, damos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación por pérdida tan sensible y que el Todopoderoso lo haya acogido entre los suyos.

CASTROPOL

FALLECIMIENTO

Víctima de rápida enfermedad, falleció cristianamente, como había vivido, en Mondoñedo el M. I. señor don Marcelino García González, canónigo archivero de aquella Catedral, natural de esta villa, donde se encuentra su familia, muy conocido en Asturias, por haber desempeñado en esta Diócesis importantes cargos. Su muerte fué muy sentida. De Castropol acudieron a su sepelio y funerales el párroco y coadjutor de esta parroquia, don Ramón Prieto, don Máximo Cancio, don Balbino Murias, que ostentaba la representación de la familia, don David Méndez, don Antonio Casariego, don Gerardo Méndez, don Vicente Lorient y don Marcelino Candaon.

Descanse en paz el respetable capitular y reciban sus hermanos, tíos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

DE LA SEMANA SANTA

Con la solemnidad de siempre se celebraron en esta parroquia los cultos de la Semana Santa. A causa del mal tiempo no pudieron salir las procesiones del Santo Entierro y la Soledad.

En los cultos de la tarde del

viernes predicó un elocuente y piadoso sermón el presbítero de Serantes don Remigio López, que agradó muchísimo al auditorio que llenaba el hermoso y espacioso templo.

GIANO SANTA ANA DE FIESTAS

Programa de las grandes fiestas en honor de San José, de Peñatejera, que se celebrarán en El Sotón, Sallosas, hoy domingo 24:

Por la mañana, solemne función religiosa en la capilla de San José, de Peñatejera.

Por la tarde, animada romería amenizada por organillos, gaitas y tambores y la brillante banda de música de Laviana.

A las cinco de la tarde, corrida en sacos para niños de 12 a 14 años. Se repartirán 30 pesetas entre los tres que resulten vencedores. Habrá fuegos y cohetes de todas clases.

En la bolera de José Ramón Corrales, Sallosas, se celebrará un gran concurso de bolos, adjudicándose tres premios: el primero, de 100 pesetas; el segundo, de 40, y el tercero, de 30.

TEVERGA

BODA

En la Colegiata de La Plaza de Teverga se unieron para siempre en el indisoluble lazo del Matrimonio la bella y distinguida señorita Josefa Martínez Fernández, hija del celoso empleado de la Sociedad "Saltos de Agua de Somiedo", don Ramón Martínez, y nuestro querido amigo don Luis Pérez Rodríguez, hijo del rico propietario de esta localidad don José.

Bendijo la unión el digno y culto sacerdote don Juan Martínez Escolar, y apadrinaron a los contrayentes don Recaredo Arias y doña Encarnación Menéndez.

Ostentó la representación del Juzgado, el jefe de Telégrafos de esta villa, don Antonio Falcón Miñón, y firmaron como testigos don Gumersindo García y don Ceferino Lorenzo.

Después de haber sido obse-

quiados los invitados con un espléndido lunch, los novios salieron a recorrer varias poblaciones españolas.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándoles una feliz y eterna luna de miel.

ZUREDA

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., ha fallecido en esta parroquia la virtuosa señora doña Rosa Álvarez.

Contaba la finada 64 años de edad, siendo modelo de madres cristianas, de esposa ejemplar. Con abnegación y sacrificios supo inculcar a sus hijos una sólida instrucción, que les brindó más tarde un brillante porvenir.

El pueblo de Zureda sufre una pérdida irreparable, particularmente los pobres a los que socorría con largueza.

A su dolorido esposo y buen amigo nuestro, exconcejal de Ayuntamiento y actual vicepresidente de la U. P., don Antonio Álvarez, a su hijo don Manuel, presidente de la Juventud Católica de Zureda, así como a los demás hijos, doña Amparo, señorita Anunciación, don Froilán, don Inocencio, don Angel, don José y demás familiares, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Nueve tres lectores tengan una oración en sufragio de su alma. Descansen en paz doña Rosa Álvarez.

Gran Hotel Barcelona

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: Eugenio D. Monasterio

S.A.C. Preckler

**COCINAS ECONOMICAS
BATERIA DE COCINA
TERMOSIFONES PARA BAÑO
CALEFACCIONES DE
TODOS SISTEMAS
ASCENSORES**

*La casa más importante en ingeniería doméstica
Facilitamos gratis datos técnicos y presupuestos*

S.A. CONSTRUCCIONES PRECKLER
Ronda Universidad 14
BARCELONA

CURACION DE LAS HERNIAS



Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel Paris, únicamente el sábado próximo, día 30 del corriente; y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Paris únicamente el sábado próximo día 30 del corriente.

Notas.—En GIJON, el día 2, en el HOTEL SALOME (Plaza del Carmen, 15); en INFUESTO el día 3, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en AVILES, el día 4, en el HOTEL IBERIA, y en SANTANDER, el día 4, en el HOTEL IGNACIA.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión. 13.-CASA TORRENT

AVISO
Suplicamos a nuestros anunciantes y favorecedores, que para todas las cuestiones de administración y publicidad se dirijan directamente a la Administración de este periódico, Apartado de Correos número 42, calle de Cimadevilla, 15, 1.º

DESAPARECEN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO CON
Agua Prodigiosa de Venus

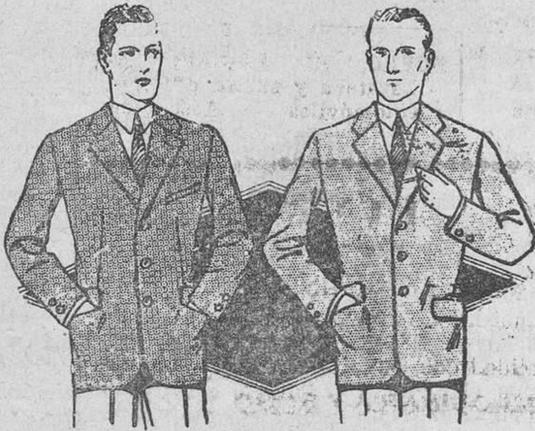
Bicicletas de todas marcas desde 175 a 300 pesetas.
Cubiertas «Michelin» o «Dunlop» a 14 pesetas.
Cámaras «Michelin» o «Dunlop» a 6 pesetas.
Linternas a 10 pesetas.
Garduabarros de acero, el juego, 7,50 pesetas.
Accesorios de todas clases a precios económicos.
Gautes boxeo par, 8 pesetas.
Grandes existencias.
Paseo Santa Clara - Oviedo.

Gran Garage Laguna

“AL PELAYO” CONFECCIONES

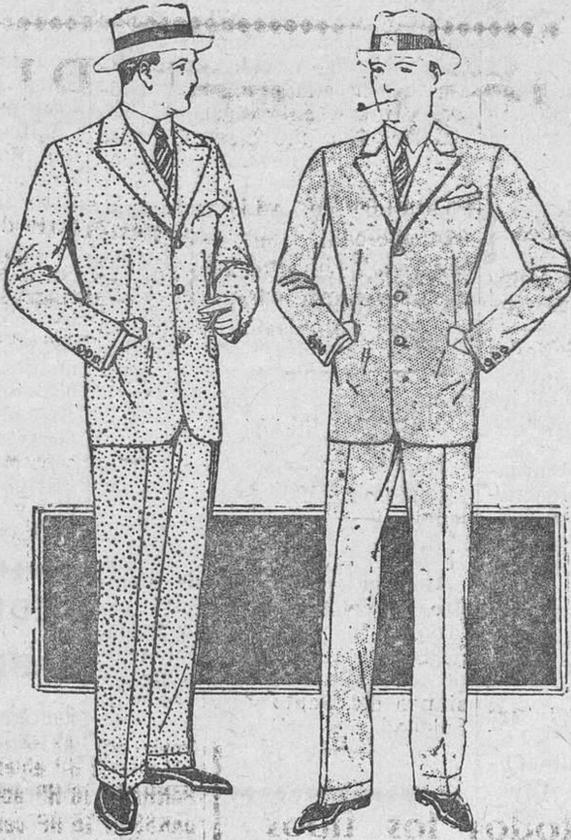
Uría, 44 -:- OVIEDO -:- Teléf. 12-96

La casa más surtida de toda la provincia



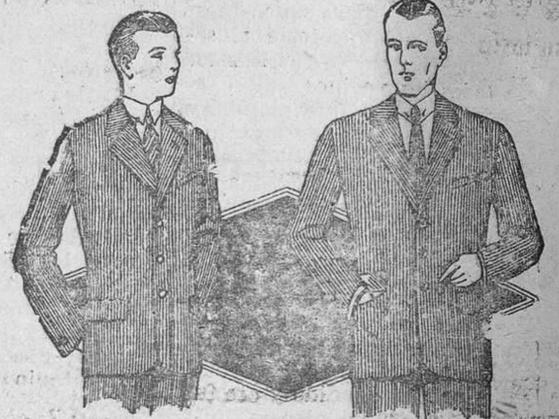
AMERICANAS CABALLERO en punto; muy buenas, distintas tonalidades, confección fina.
PTAS. 38

AMERICANAS CABALLERO fantasía, para verano, colores novedad, confección esmeradísima
PTAS. 44



TRAJE CABALLERO puro estambre, entretiem-po, dibujos finos, oscuros, confección y forros superiores.
PTAS. 70

TRAJE CABALLERO lanilla superior, medios tonos color, buenos forros y confección esmerada, Precio RECLAMO
PTAS. 55



AMERICANA para mocete, en paño de estambre, colores oscuros, con buenos forros.
PTAS. 17,50

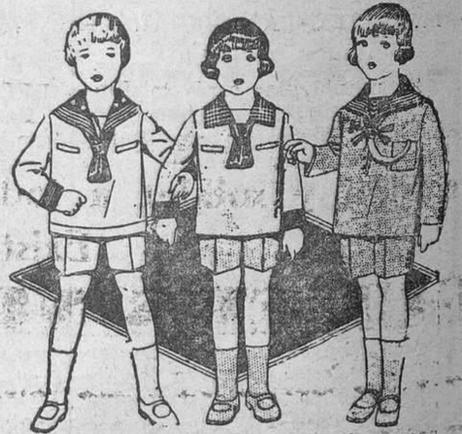
AMERICANAS para caballero, en paño de estambre, entretiem-po, forros sarga.
PTAS. 25



TRAJE para niño, en lanilla, buena calidad, dibujos novedad, forros satén. Para 7 años. Ptas. 22. Aumenta una peseta por talla.

TRAJE para niño, modelo cerrado, en paño entretiem-po, colores sufridos. Para 5 años. Precio de ocasión, pesetas 14. Aumenta 0,50 pesetas por talla.

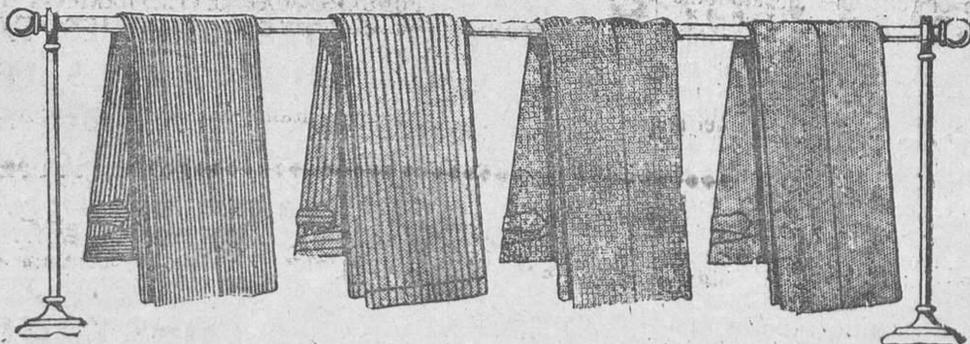
TRAJE para niño, en dril muy fuerte, tonos oscuros, lavable, sin forro. Para 7 años. Ptas. 8,50. Aumenta 0,50 pesetas por talla.



TRAJE niño, ottomán blanco, para 4 años, pesetas 15. Aumenta una peseta por talla. El mismo modelo en franela blanca, pantalón largo para comunión. 6, 7, 8 y 9 años, pesetas 42,50.

TRAJE niño dril blanco y colores lisos para 4 años, precio reclamo. Pesetas 7,25. Aumenta 0,50 pesetas por talla

TRAJE niño sarga azul marino, calidad superior para 4 años. Pesetas 22. Aumenta una peseta por talla. El mismo modelo en pantalon largo para comunión. 6, 7, 8 y 9 años, pesetas 39.



PANTALON caballero, de pana bordón superior, colores tierra y verdoso, sólida confección.
Pesetas 9,50

PANTALON caballero estambre, colores oscuros, listas, bajos vueltos, confección esmerada.
Pesetas 14,50

PANTALON caballero mahón muy fuerte, color azul sólido, propio para mecánico. Precio excepcional.
Pesetas 5,25

PANTALON caballero, franela, propio para playa, en estambre, colores gris y beige, confección fina.
Pesetas 17,50

GUARDAPOLVOS de todas las clases

GABARDINAS Inmenso surtido

Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

Especialistas en niños

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14.07

DR. J. ALONSO MARGOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9—Telé. 6-15

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

Corazón y pulmones

CALIXTO TUERO MUNIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

PLACIDO A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial.
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uria, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

Estómago, intestino e hígado

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Teléf. 12-04

Enfermedades de los ojos

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta
nuevo aviso

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 19.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades
de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

Ultimos adelantos
JESUS CASARIEGO
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dientes.
Uria, 60.—Teléfono 11-39

DR. FERNANDO MUÑIZ TOGA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (esquina Escan-
dalera). Teléfono 974

Restaurants

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

Bares

BAR LANGREANO
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR LA ARMONIA, M. G.
Pensión desde 5 pesetas. Cubier-
to, 3,50 y a la carta. Plazuela
Riego, 3.

Industria y comercio

**PRODUCTOS KODAK Y CAMA-
ras** de las principales marcas
Máquinas de escribir "CORO-
NA". Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
H. A. Menéndez. Instalaciones y
reparaciones eléctricas. Argüel-
les, 13. Teléfono 942.

Garages

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

GUIA DE PROFESIONALES

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la
garganta, nariz y oídos.
San Antonio, 12. Telé-
fono 744. Consulta: de
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

Dr. J. A. Gendín

Especialista en enfer-
medades del aparato
digestivo. Consulta, de
10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36,
Teléfono 11-53. Oviedo.

Piel y secretas

GONZALEZ-GRANDA
Garganta, nariz y oídos.
De las Clínicas del doc-
tor Tapia. Independen-
cia, 34.—Oviedo.

Estómago-Intestino-Hígado

Julio R. Fontán
Especialista. Consulta:
10 a 12 y 2 a 4. Uria,
28. Teléfono 10-88.

Fermín Pumares

Tocólogo y Ginecólogo
de la Beneficencia mu-
nicipal. Partos y enfer-
medades de la matriz
y del embarazo. Con-
sulta, 12 y media a 2 y
4 a 5. Fruela, 14. Te-
léfono 521.

Dr. Antonio M. Torner

Enfermedades de la
infancia. Consulta de
11 a 1 y de 3 a 5. Fru-
ela, 12, 2.º. Tel. 14-80.

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y
vías orina. Uria, 18.—
Oviedo.

PLUS - ULTRA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
(Antes Centro Catalán de Aseguradores)
**RAMOS DE VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANS-
PORTES, MAQUINARIA Y ROBO**
Domicilio social: Barcelona, calle Cortes, 633
Dirección organizadora: Madrid, Plaza de las Cortes, 6
Agente general en Oviedo: **TOMAS A. BUYLLA**
Calle de Uria, 44, segundo

A muy bajo precio se liquidan en
el GARAGE BLANCO los siguientes
coches procedentes de cambios:

- PANHARD 16 HP abierto 7 plazas.
- RENAULT 18 HP cerrado 7 plazas.
- BIGNAN 10 HP cerrado 7 plazas.
- HISPANO 15 HP abierto 7 plazas.
- DELAUNAY 20 HP cerrado 7 plazas.
- TALBOT 10 HP abierto 5 plazas.
- PANHARD 10 HP abierto 5 plazas.
- JAKSSON 15 HP cerrado 5 plazas.
- SCRIPP HP abierto 3 plazas.
- SALMSON 8 HP abierto 3 plazas.
- CITROEN 10 H Pabierto 5 plazas.
- CITROEN 5 HP abierto 3 plazas.
- CITROEN 10 HP camioneta 500 kilos.

Fotografado REGION

Posee los últimos adelantos,
un personal competente, por lo
que puede hacerle toda clase de
fotografía iluminada, reproduc-
ción de texto de libros, planos,
en aparatos de reproducción y
grabados para toda clase de
trabajos para tñicolor, bicolor
Se encarga de hacer sus fo-
tografados con mayor perfec-
ción y economía que si los en-
carga a las mejores casas de
Madrid y Barcelona.
Encargos y correspondencia, a
Fotografado REGION.—Francis-
cisco Calahorra.

Contadores de agua y de electricidad PIPERSBERG
Precisión y solidez a toda prueba
Existencias en todos los tipos
GUMERSINDO GARCIA
MAQUINARIA EN GENERAL Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
FUNDADA EN LONDRES EN 1710 (La más antigua del mundo)

INCENDIOS; ACCIDENTES TRABAJO, PERSONALES, AUTOMOVILES; RES-
PONSABILIDAD CIVIL; DAÑOS A TERCERO, ETCETERA.
NUEVA POLIZA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES, QUE RESPONDE DE
TODA CLASE DE RIESGOS.
Agencia principal en ASTURIAS: MACARIO MENENDEZ.—GIJON.
Representante en OVIEDO: RAMON COROMINAS, GIL DE JAZ, 6.
Representante en AVILES: JOSÉ ANTONIO GUARDALO.

Máquinas para trabajar la madera - Guilliet Hijos y Cía. (S. A. E.)

Sierras alternativas, de cinta, circulares y de calar para marquetería - Máquinas para planear, cepillar a grueso, cepillar a cuatro cara-
machihembrar-Moldureras - Tupis - De fresar y esculpir - Para espigar - De taladrar y escoplear - Lijadoras - Para hacer ingletes - De
hender la madera - Afiladoras - Maquinas para cualquier trabajo en la madera - Surtido completo de herramientas y útiles

GRANDES EXISTENCIAS
Delegación En Asturias: **RAMON ALVAREZ FERNANDEZ** - Marqués de San Esteban, 13, Gijón - Apartado 152 - Teléf. 496

MUROS DEL NALON

Después de la catástrofe

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Muros de Nalón, para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor "Retuerto":

Suma anterior, 13.592,95.

Don Manuel Lojo, 5 pesetas; don Juan Figueras, 5; don Raimundo Riera, 5; don Marcelino Requejo, 5; don Avelino Méndez, 2; don José M. Bermúdez, 2; don Ramón Aballino, 1; don Miguel Gorriño, 1; don Anastasio Uriarte, 1; don Manuel Higuera, 5; don Emilio Pacheco (segunda vez), 15; González y García-Taller, 10; don José Alvarez, 2; don Maximiliano G. Fierro, 5; don Eliseo Pérez, 2; don Baltasar Martín, 5; don Francisco Fernández Sur, 2; don Julián Gómez Llano, 1; don Dacio Gutiérrez, 5; don Antonio López, 5; don Avelino Campos, 10; don Juan Arteagabeitia, 5; don Víctor Becerra, 20; don Serapio Temiño, 10; don Joaquín Alvarez de la Riera, 5; don Laureano Fernández, 5; don Diego Pombo, 5; don Bernabé Hernández, 1; don José Rivero, 1; don Teodoro Lucas, 5; don Manuel Iezama, 25; don Juan Canales, 10; don José Pons, 2; don Manuel Ríos, 2; don Francisco Pons, 2; D. Manuel Lorenzo, 3; D. Alejandro Pelletier, 25; don Adolfo Suda, 10; don Juan Martos, 3; don Alfredo Díaz, 2; don Gumersindo Gisán, 5; don Eulalio Hormacocha, 10; don Juan Ibáñez, 5; don José Díaz, 2; don Eulogio Carbajal, 5; don Fernando Sorribas, 5; don Manuel Alvarez, 5; don Fernando Martín, 10; don Jesús Espolita, 5; don Hipólito Méndez-Vigo, 5; don Eduardo Trillo Urquiza, 5.

Don Amadeo Méndez-Vigo, 15 pesetas; señor asesor jurídico de la Ayudantía de Marina de San Esteban, 15; don Manuel Cimadevilla, 5; señores Prudencio García y Hermanos, 10; oficialidad y tripulación del vapor "Marqués de Urquijo", 73; C. S., 5; don Marcelino González, 15; don Marcelino Díaz, 50; don Severino Cimadevilla, 25; D. Francisco Aréchaga, 5; don Francisco Abril, 3; don José Manuel García Fernández, 10; don Julián Casas Gutiérrez, 2,50; Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco Asturiana", 500; don Ramón Suárez Pazos, ingeniero, 100; oficialidad y tripulación del vapor "Deva", 109,50 pesetas.

Suma total, 14.332,95 pesetas

Para el Mirador del Fito

TERCERA LISTA DE COOPERANTES

Suma anterior, 797,40 pesetas. Don Benito Cavanilles Peón, Villaviciosa; doctor J. Gómez de Llanera; doctor J. M. Gutiérrez Barreal; director de la Escuela Superior de Industrias; don Adriano F. Carvajal; don Emilio Alemany Bolufer, director de la Escuela Superior de Comercio; don Rogelio de Arriba, dueño de autos de alquiler; don Servando Solís, Avilés; don J. Oria Sominés, Avilés; don Joaquín E. Ozaila.

Doctor don Vicente Serrano; don Cristóbal Fournier, presbítero; don Ricardo Sandiño, Luarca; don O. Santo dos Croques; don Jesús Cargallo; don J. R. González Regueral, director del Instituto; don José Summartino; don Francisco E. Ortega; don Luis Muñiz Alvarez, Salinas; don Hilario Muñoz, San Juan de Beleño.

Don Florentino Fernández Vega, cónsul de Cuba; don Dionisio Velasco; don Antero Carrera Carballedo; don Benigno Arango, Calzados Derby.

Total, 922,40.



¿POLLOS O QUE?

-¿Dicen que pollo bien? Ca, pitinos y gracias.

"ESTA ES LA FIJA"

ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

Siempre hemos dado en nuestros "rompecabezas" muestras fehacientes de consecuencia con las ideas ajenas y mucho más si éstas partían de quienes están investidos de cualquier grado de autoridad.

Por lo tanto, la visión que del problema hullero tiene el señor gobernador, que acaba de pasar por Bizcaya, ha de ser necesariamente nuestra propia opinión:

El aumento de jornada que preconiza, como factor concurrente a la solución de la crisis carbonera nacional, beneficiará no sólo a las Empresas, sino a los propios obreros, ya que el aumento de jornada ha de determinar automática y complementariamente la rebaja de jornal por disminución de necesidades físicas del trabajador. En efecto; si a un obrero se le fuerza a trabajar en forma que no le quede tiempo para comer, se ahorrará la comida y, por bajo que sea su jornal, todo él constituirá un ingreso líquido. La cosa no ofrece dudas, ni dificultad alguna la implantación de mayor jornada y menor jornal. Es posible que algún obrero inconsciente, tocado o imbuido de las perniciosas ideas disolventes tan en voga, trate de explotar el manido razonamiento de que por este sistema había de fencer de inanición y agotamiento; pero a cualquier ciudadano de mediana inteligencia, ha de alcanzársele que esa no es una razón de peso. El obrero, como cualquier otro vecino, inexorablemente tiene que morir por muy avanzado que sea el credo social en que conculgue, por mucho que coma y por poco que trabaje.

La rebaja de tarifas ferroviarias, en que nosotros no ha-

bíamos caído, será sin duda cosa fácil de conseguir; acaso no haya más que abrir la boca. Asimismo, el pago por el Estado de esas primas en concepto de estadías de los buques por deficiencias en la construcción de los puertos. Nosotros sabemos que ello representará un buen puñado de millones; pero cuando el señor gobernador indica esta medida compensadora, es porque considerará factible su consecución. Nosotros no dudamos un solo momento de que los hulleros cobrarán estas primas tan puntual e íntegramente como todas las demás.

Pues bien, ya verá el señor gobernador cómo la insaciable codicia de nuestros hulleros, la molición y glotonería de nuestros obreros, no ha de conformarse con soluciones tan sencillas y tan lógicas. Unos y otros aducirán que, pese a todo, la verdadera causa de la diferencia de precios entre nuestros carbones y los ingleses, está en las condiciones naturales de las capas carboníferas inglesas, muy superiores a las capas españolas; verá cómo alegan que ellos no han subido un céntimo—es verdad—el precio de sus carbones, y que no tienen la culpa de las fluctuaciones monetarias determinantes, hoy, de la baratura del carbón inglés; que aunque transportes, puertos y jornada de trabajo se pusiesen al nivel de Inglaterra, se haría necesario tomar medidas arancelarias similares a las adoptadas con las industrias vasco-gadgas y catalanas, de las que es tributaria la asturiana que ha de pagar a aquéllas por carriles, cables, maquinaria, etcétera, etc.—cuya exorbitante carestía en España esquilma nuestra industria—bastante más del doble de lo que costa-

ría en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica... Pero a eso no hay que hacer caso: Asturias no tiene punto de comparación con Bizcaya, con Catalunya. ¿Hay aquí, por ventura, algún Sir Sota? ¿Poseemos acaso un himno como El Segador? ¿Es que el carbón tiene para España tanta importancia como las angulas al pir-pir?

Ahora, que con los azúcares debiera procederse de análoga manera que con los carbones. La diferencia de precio entre el azúcar nacional y el de Cuba, por ejemplo, es bastante mayor que la que hay entre nuestro carbón y el inglés. Pues, ¡nada de medidas protectoras arancelarias para el azúcar tampoco!, a ver cómo se las arreglan nuestras Azucareras con mayor jornada de trabajo, rebaja de tarifas ferroviarias y unas primas compensadoras. Y si nos vienen con que no pueden luchar con las excepcionales condiciones naturales de los países tórridos, donde el azúcar se da poco menos que espontáneamente, ponerlas para que se consuelen el ejemplo de nuestros hulleros que vienen luchando años y años con la gigantesca competencia de las minas inglesas, donde las condiciones naturales de sus anchísimas capas permiten explotar el carbón sin lavarle y por lo tanto con un costo de explotación inverosímilmente irrisorio.

El señor gobernador, sin perjuicio de consultar esto de las capas inglesas y españolas con alguno de los oficiosos y esportáneos expertos que le rodean, no debe abandonar sus puntos de vista sobre el problema hullero un solo momento.

"Esta es la fija".

JORGE

Cuestiones sociales

Mañana se reúne el Consejo del Trabajo

Para mañana lunes, a las siete de la tarde, está convocado el Consejo local del Trabajo, con el objeto de despachar los asuntos siguientes:

Informe respecto a la clasificación de establecimientos de bebidas.

Instancia de los maestros peluqueros.

Otra de la Sociedad de tañerberos La Ligada.

Y otra de Fernando González, que solicita tener abierto su establecimiento a determinada hora.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.) PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

"Argelia", foxtrot, Camacho. "La Princesa de la Czarda", selección, Kalman.

"Reve", Ambrosio.

"La Carta de Ramonín, contestando a la so hermana" (en hablé), por doña María Balbín de Rodríguez, maestra nacional. "Las mocitas del barrio", selección, Chueca.

"Marcha Turca", Mozart. Fantasia de la ópera "Fatus-to", Gounod.

Notas deportivas.

"Poema", Mezzacoppo.

"Hacia el Oasis", marcha, Laporta.

PROGRAMA PARA MAÑANA A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

"Pour un mot", foxtrot, Morgan.

"Capricho húngaro", Michiels.

"Mamié Rosette", fantasía, Lacomé.

"Serenata Árabe", Tárrega.

"La Bella Fanciulla", fantasía Bizet.

"Romanza", Beccé.

Noticiero Radio.

Fantasia de la ópera "Lé Cid", Massenet.

"Caricias", marcha, Ayllón.

La revista de hoy

"ONDAS"

Hemos recibido el último número de esta notable revista órgano oficial de "Unión Radio" y de la "Unión de Radioyentes". Contiene un interesantísimo sumario, del cual son partes principales los siguientes originales:

La unificación de servicios radiotelefónicos.—En torno al cine Radio.—Los progresos de la Televisión.—Origen de una Unión de Radioyentes.—El Rhin.—La leyenda de Loreley, etc.

CORRESPONDENCIA

Son unos cincuenta los corresponsales que tiene este periódico, y apenas hay uno que al enviar su correspondencia no añada a la misma esta colitilla:

—Suplico que se publique en el número de mañana.

Suplicamos a nuestra vez a nuestros corresponsales que se abstengan de este ruego, por la imposibilidad en que nos encontramos de complacerles a todos. Aquí hay quien repasa en el momento que llegan, sus originales y quien da a la caja inmediatamente lo que considera de mayor urgencia, en atención a las necesidades, conveniencias y materiales del día. Fuera nuestro deseo satisfacer las ambiciones de cuantos nos envían sus trabajos; puede no obstante caberles la seguridad de que cuando no se atiende a sus indicaciones, es que es imposible hacerlo sin gravísimo quebranto de otras informaciones urgentísimas y de absoluto interés.